

**ECONOMÍA
DEL BIEN COMÚN**

Un modelo de economía con futuro



Oceanográfica

DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y CIENCIA

CONTRIBUCIÓN AL BIEN COMÚN

INFORME AUDITADO

www.oceanografica.com

INFORME DEL BALANCE DEL BIEN COMÚN



Oceanográfica
DIVULGACIÓN, EDUCACIÓN Y CIENCIA

Año auditado: 2017

Vigencia: 2018-2020

Auditado

ÍNDICE

0 -INTRODUCCIÓN	6
I -EMPRESA	6
1) DATOS DE LA EMPRESA / ORGANIZACIÓN	7
2) INFORMACIÓN CLAVE	9
2.1) LA ORIENTACIÓN BÁSICA DE LA ORGANIZACIÓN	9
MISIÓN (Horizonte)	9
VISIÓN (Rumbo)	9
VALORES	9
PROPUESTA DE VALOR	9
LA FILOSOFÍA DE LA ORGANIZACIÓN Y EL CUADRO DE MANDO	10
2.2) POLÍTICAS Y ESTRATEGIA	13
A) Estrategia colaborativa	13
B) Políticas más importantes	13
Política de grupos de contacto	14
Política de finanzas	14
Política de comunicación (interna y externa).	15
Política de igualdad y diversidad	17
Política de gestión integrada: Calidad, Prevención Riesgos Laborales (PRL), gestión ambiental y eficiencia energética e innovación.	17
2.3) OTROS DATOS DE INTERÉS	18
Menciones especiales y premios	18
II –CAMPO DE ACTIVIDAD	19
III –LA EMPRESA Y EL BIEN COMÚN	20
IV –RESUMEN DE LA EVALUACIÓN PREVIA A LA AUDITORÍA EXTERNA O EVAL. PEER	22

VI –ESPECIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS INDIVIDUALES	25
A1 Gestión ética de los suministros	25
A1.1 Consideración de aspectos regionales, ecológicos y sociales y/o alternativas Best in Class	25
A1.2 Evaluación activa de riesgos en el suministro de productos / servicios y de los procesos para lograr la consecución de objetivos	30
A1.3 Condiciones estructurales básicas para la fijación de precios justos	31
B1 Gestión ética de finanzas	32
C1 Calidad del puesto de trabajo e igualdad	34
C1.1 Cultura y estructura organizacional orientada a las personas	36
C1.2 Empleo justo y política de remuneración	38
C1.3 Protección, seguridad y salud laboral	38
C1.4 Políticas de igualdad y diversidad	39
VII –PLAN DE MEJORA	54

0 - INTRODUCCIÓN

Para hacer el Balance del Bien Común de la empresa Oceanográfica; divulgación, educación y ciencia S.L., se han utilizado las siguientes herramientas con las versiones especificadas:

- Matriz del Bien Común 4.1
- Manual de aplicación utilizado: "Cómo elaborar la memoria del BBC versión 2017"

TESTADO : AUDITORIA

BALANCE DEL BIEN COMÚN para
Auditor/a

GRUPO DE CONTACTO	VALOR	Dignidad humana	Solidaridad	Sostenibilidad ecológica	Justicia social	Participación democrática y transparencia
A) Proveedores	A1: Gestión ética de los suministros					70 %
B) Financiadores	B1: Gestión ética de finanzas					80 %
C) Empleados inclusive propietarios	C1: Calidad del puesto de trabajo e igualdad <input type="text" value="90 %"/>	C2: Reparto justo del volumen de trabajo <input type="text" value="90 %"/>	C3: Promoción del comportamiento ecológico de las personas empleadas <input type="text" value="80 %"/>	C4: Reparto justo de la renta <input type="text" value="NA %"/>	C5: Democracia interna y transparencia <input type="text" value="NA %"/>	
D) Clientes / productos / servicios / co-empresas	D1: Venta ética <input type="text" value="80 %"/>	D2: Solidaridad con otras empresas <input type="text" value="80 %"/>	D3: Concepción ecológica de productos y servicios <input type="text" value="60 %"/>	D4: Concepción social de productos y servicios <input type="text" value="60 %"/>	D5: Aumento de los estándares sociales y ecológicos sectoriales <input type="text" value="70 %"/>	
E) Ámbito social: región, soberanía, generaciones futuras, personas y naturaleza mundial	E1: Efecto social/ Significado del producto/ servicio <input type="text" value="80 %"/>	E2: Aportación a la comunidad <input type="text" value="70 %"/>	E3: Reducción de efectos ecológicos <input type="text" value="80 %"/>	E4: Minimización del reparto de ganancias a externos <input type="text" value="NA %"/>	E5: Transparencia social y participación en la toma de decisiones <input type="text" value="80 %"/>	
Criterios Negativos	Quebrantamiento de las Normas de trabajo OIT derechos humanos <input type="text" value="0"/>	Compra hostil <input type="text" value="0"/>	Gran impacto medioambiental a ecosistemas <input type="text" value="0"/>	Remuneración desigual a mujeres y hombres <input type="text" value="0"/>	No revelación de todas las participaciones y filiales <input type="text" value="0"/>	
	Productos sin dignidad humana/ inhumanos, p.ej. armas, electricidad atómica, OGM (Organismos genéticamente modificados) <input type="text" value="0"/>	Patente defensiva <input type="text" value="0"/>	Incumplimiento grave de especificaciones medioambientales (p.ej. valores límite) <input type="text" value="0"/>	Reducción de los puestos de trabajo o desplazamiento de la ubicación pese a ganancias <input type="text" value="0"/>	Impedimento de comité de empresa <input type="text" value="0"/>	
	Suministro/cooperación con empresas, que lastiman la dignidad humana <input type="text" value="0"/>	Precio dumping <input type="text" value="0"/>	Obsolescencia programada (vida del producto corta) <input type="text" value="0"/>	Filiales en paraísos fiscales <input type="text" value="0"/>	No publicación de los flujos de filiales a lobbies /entrada en el registro de lobbies de la UE <input type="text" value="0"/>	
				Interés de capital propio > 10% <input type="text" value="0"/>		

NA: No aplica por las características de la empresa

Con este testado se confirma la auditoría del Informe del Balance del Bien Común. El testado está basado en la Matriz del Bien Común 4.0.2. Más informaciones sobre la Matriz, sus indicadores y el sistema de auditoría se encuentran en www.economia-del-bien-comun.org

Testado válido hasta 30.10.2021

SUMA DEL BALANCE 767

I -EMPRESA

1) DATOS DE LA EMPRESA / ORGANIZACIÓN

Nombre de la empresa/organización	Oceanográfica; divulgación, educación y ciencia S.L.
Dirección	Peregrinos, 30 • 2 • Pol. Ind. El Goro • 35219 • Telde • Las Palmas (Spain)
Nº sedes	1
Propiedad	Cristina Fernández Gil, Arturo Boyra López
País	España
Sector	Servicios: comunicación y consultoría para la sostenibilidad
Productos de minorista	Sí
Actividad	Comunicación, Divulgación Científica y Técnica, Consultoría en Gestión Sostenible, Diseño Gráfico y Editorial, Ilustración, Fotografía, Vídeo, Desarrollo y Gestión Web, Interpretación del Patrimonio y Educación Ambiental
Régimen de contratación a la SS	Autónomos
Número de trabajadores	2
Facturación anual	100.000 €
Forma jurídica (Unipersonal/Autónomo)	Sociedad Limitada
Año del balance	2017
Responsable	Arturo Boyra López
Dirección de correo electrónico	arturo@oceanografica.com
Número de teléfono	(00 34) 928 70 00 71
Página Web	www.oceanografica.com
Otros datos de interés	Skype: Oceanográfica Divulgación

	Twitter: @oceanografica Facebook: http://www.facebook.com/pages/Telde-Spain/OceanoGrafica/66540417543?ref=mf Issuu: issuu.com/oceanografica
Consultor/a	Arturo Boyra, Tutor Pablo Olabide
Dirección de correo electrónico	arturo@oceanografica.com
Número de teléfono	626914192
Auditor/a	José David Monzón
Dirección de correo electrónico	josedavid.monzon@gmail.com
Número de teléfono	629 132 795
Auditor/a	Ramón Morata
Dirección de correo electrónico	senar@senar.net
Número de teléfono	639 180 635

2) INFORMACIÓN CLAVE

2.1) LA ORIENTACIÓN BÁSICA DE LA ORGANIZACIÓN

MISIÓN (Horizonte)

Oceanográfica es una agencia de divulgación nacida para contribuir a la conservación y promoción del patrimonio natural y cultural, a la difusión del conocimiento y a potenciar la sostenibilidad como estrategia de vida de entidades y personas.

VISIÓN (Rumbo)

Queremos ser el cambio que queremos ver en el mundo por eso trabajamos en concienciar, empoderar y emprender acciones de mejora continua. Nuestra principal labor consiste en poner en valor los recursos que nos rodean potenciando: el conocimiento, la investigación, la conservación, la educación y la colaboración.

Trabajamos activamente para que nuestra actividad sirva como ejemplo y motivación para que cada vez seamos más en el camino del bien común.

VALORES

Oceanográfica presenta un serio compromiso con el desarrollo sostenible, por ello, se centra en que los trabajos y proyectos que realice cumplan con los requisitos de ser beneficiosos para la sociedad, el medio ambiente y el desarrollo económico. Trabajamos para mejorar el mundo de las personas que conocemos y de las que no, de las personas con las que convivimos y de las que están por llegar.

PROPUESTA DE VALOR

Nacida en 2002 en el seno del Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), fue impulsada como iniciativa innovadora en el Centro de Emprendedores Tecnológicos, donde participan la ULPGC, el Gobierno de Canarias, el Cabildo de Gran Canaria y el Instituto Tecnológico de Canarias.

Su compromiso con la sostenibilidad está auditado por la Economía del Bien Común (EBC), siendo una de las empresas pioneras en España en su aplicación con una puntuación muy destacada a nivel internacional. A su vez, participa en el desarrollo de nuevas alternativas para la sostenibilidad como los proyectos Sunrise (basado en la aplicación de la EBC) [Microáreas](#) o [Ecoáreas-mardetodos](#).

Oceanográfica cuenta con un equipo de profesionales especializado en áreas científicas, medioambientales y de comunicación, con dilatada experiencia en los campos del diseño, ilustración, fotografía, desarrollo web así como en la interpretación del patrimonio y la educación ambiental. Por ello, son convocados a reuniones de expertos en la gestión del medio marino, así como a conferencias sobre divulgación, emprendeduría, sostenibilidad, gestión ambiental, aplicación de la Economía del Bien Común, movilidad eléctrica y como miembros de jurados en eventos creativos, artísticos y deportivos.

LA FILOSOFÍA DE LA ORGANIZACIÓN Y EL CUADRO DE MANDO

Oceanográfica no es una agencia con una filosofía sino una filosofía que se ha hecho realidad en un equipo profesional. Nuestra actividad y existencia debe ser una ventaja para ti y para todo lo que te rodea. En la medida de nuestras posibilidades, trabajamos para mejorar el mundo.

Oceanográfica es una forma de pensar y actuar. Apostamos por el equilibrio entre el ser humano y la naturaleza, por lo que nos esforzamos en que los proyectos que desarrollamos, reviertan positivamente en la sociedad y el medio ambiente.

Nuestra actividad y existencia debe ser un beneficio para el mundo que compartimos. Entendemos que la actividad de Oceanográfica está directamente ligada a una actividad en beneficio del bien común, en su divulgación y ejemplificación.

El ánimo de lucro no es ni siquiera un objetivo. Oceanográfica nunca ha repartido beneficios, dedicándolos a innovación, proyectos de divulgación o conservación o actividades y mejoras para el personal. Entendemos que las empresas son el motor de la economía que es a su vez la base del funcionamiento de la sociedad, y entendemos también que para que una sociedad funcione debe basarse en valores, por lo tanto, la economía también. Resulta imprescindible que entre toda la ciudadanía definamos como debe ser una economía basada en valores y para ello es necesario que haya ejemplos sobre los que aprender. Queremos aportar el nuestro y cometer los errores que nos permitan mejorar el futuro.

Llevamos más de 15 años dedicados a poner en valor los recursos que nos rodean, esforzándonos por realizar un trabajo ejemplar desde lo humano hasta lo ambiental. De forma consciente hemos trabajado activamente en un modelo económico distinto que en marzo de 2012 descubrimos que estaba perfectamente recogido en la propuesta de la Economía del Bien Común (EBC). Esta iniciativa ha supuesto un hallazgo que nos permite mejorar aún más en el proceso, porque supone un práctico y valioso método dotado de amplia información en desarrollo, en un entorno colaborativo.

La Economía del Bien Común es parte de nuestra [comunicación](#).

La aplicación del Balance del Bien Común en Oceanográfica ha permitido desarrollar un plan estratégico preciso y acorde a la filosofía de la empresa. Gracias a la aplicación del BBC se han optimizado procesos, recursos y acciones. El BBC se ha convertido en una herramienta fundamental del cuadro de mando de la empresa como bien recoge este informe.

El compromiso por el bien común es una prioridad de la dirección que se esfuerza por sensibilizar a sus clientes, proveedores y resto de agentes relacionados.

Durante más de una década Oceanográfica ha sido una forma de trabajar y una forma de pensar que crece gracias a las enseñanzas de las grandes figuras de la humanidad:

“Intentar lo imposible es la manera de alcanzar el más alto nivel de lo posible”

August Strindberg (1849-1912)

“El mejor premio que brinda la vida es la posibilidad de dedicarse a fondo a algo en lo que vale la pena trabajar”

Theodore Roosevelt (1858-1919)

“Disfrutar de lo que se hace perfecciona el resultado”

Aristóteles (384-322 a. C.)

“La calidad nunca es un accidente; siempre es el resultado de un esfuerzo de la inteligencia”

John Ruskin (1819-1900)

“La virtud perfecta consiste en saber poner en práctica cinco cosas en todos los lugares bajo el cielo: la gravedad, la generosidad, la sinceridad, la seriedad y la amabilidad”

Confucio (551-479 a. C.)

“Los que tienen éxito suelen ser los que están demasiado ocupados para buscarlo”

Henry David Thoreau (1817-1862)

“No es más rico quien más tiene, sino quien menos necesita”

Refrán popular

“El verdadero éxito es la felicidad”

Sir Robert Baden Powell (1857-1941)

“La felicidad es que estén en armonía, lo que piensas, lo que dices y lo que haces.”

Mahatma Gandhi (1869-1948), India

“Todas las personas tienen la obligación de devolver al mundo como mínimo el equivalente de lo que se llevan de él”

Albert Einstein (1879-1955)

“A veces sentimos que lo que hacemos es tan sólo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara una gota”

Madre Teresa de Calcuta (1910-1997)

“El mundo cambia con tu ejemplo, no con tu opinión”

Paulo Coelho (1947)

“Tienes que ser el cambio que quieres ver en el mundo”

Mahatma Gandhi (1869-1948)

y nuestra propia aportación:

“Hoy es el mejor día para hacer un mundo mejor y lo mejor es que tenemos toda la vida por delante”



Cuadro de Mando Integral

Pre EBC	Post EBC
La ventaja competitiva basada en la especialización	La ventaja competitiva basada en la especialización y el compromiso sostenible auditado
Estrategia de empresa basada en la demanda de productos y servicios	Estrategia de empresa basada en la evaluación mediante la EBC
Tendencia al crecimiento basado en la demanda de productos y servicios	Decrecimiento y selección de proyectos en función de análisis EBC
El cliente marca el tipo de trabajo desarrollado	La estrategia establecida marca el tipo de trabajo desarrollado
Competencia y producción internalizada	Cooperación y producción externalizada
Ritmo de trabajo que marca la vida personal	Vida personal que marca el ritmo de trabajo
Proyectos propios orientados al bien común	Proyectos propios de cooperación orientados al bien común con estrategia EBC

www.oceanografica.com

2.2) POLÍTICAS Y ESTRATEGIA

A) Estrategia colaborativa

La estrategia básica de la organización es una estrategia colaborativa: cooperar en vez de competir. Pertenecer a la EBC nos ha permitido conocer y compartir proyectos con empresas de gran valor estratégico pero, sobre todo, humano.

Oceanográfica busca la excelencia como forma de ser y plantea serios compromisos de calidad. Entendemos la calidad más allá de la eficacia y el resultado óptimo. La calidad debe ser también sostenibilidad, equilibrio y felicidad de todas las personas implicadas.

Servicio y efectividad: dar solución y adelantarse a los problemas del cliente es vital en nuestro compromiso por el servicio. Nuestros clientes tienen la seguridad de que pueden delegar toda la responsabilidad en nosotros, somos una de sus fortalezas.

Seriedad y responsabilidad: nos esforzamos por hacer los trabajos por encima del control de calidad de los clientes. Nuestra responsabilidad ante el cumplimiento de plazos y de calidad de productos, es una garantía avalada por la categoría de nuestros clientes.

El compromiso social y ambiental es nuestra fuerza motriz representando uno de nuestros distintivos y mayores motivos de satisfacción.

Conocimiento y recursos: sabemos de lo que hablamos y tenemos todos los medios en plantilla para comunicarlo e ilustrarlo. Nuestro equipo de profesionales está compuesto por científicos, técnicos, fotógrafos, ilustradores y educadores por lo que podemos generar la información divulgativa partiendo solo de las necesidades del cliente. De nuestro conocimiento y grado de especialización nace el eslogan:

“Oceanográfica: la ciencia de la comunicación”

B) Políticas más importantes

Oceanográfica cuenta con más de 90 protocolos escritos donde se establecen las líneas a seguir en todos los aspectos de la empresa y especialmente respecto a su compromiso ético, ambiental y social. Su objetivo es contar con documentos de consenso donde puedan estar plasmados por escrito todos los acuerdos y el know-how acumulado por cada uno de sus procesos y componentes. Estas directrices y protocolos están accesibles en la intranet y son modificados, constantemente, por cada integrante del equipo en función de la puesta en práctica diaria y la evaluación continua. Son muchos los errores cometidos pero muchas más las lecciones aprendidas. Existe un procedimiento de evaluación y reuniones personales donde se recogen apreciaciones y disposiciones de mejora que resultan vitales para la optimización de procesos, relaciones y servicios. El equipo mantiene un diálogo fluido para la mejora de las dinámicas de grupo. La empresa ha tenido distintos niveles de contratación y adapta su funcionamiento a su situación en cada momento. Al no tener personal contratado a fecha de la auditoría, la gestión de protocolos ha simplificado la gestión. A su vez, los procedimientos establecidos permiten disponer de un manual de bienvenida para los alumnos en prácticas que llegan anualmente así como las directrices a seguir por la dirección.

En coherencia con la estrategia básica estas son las principales políticas:

Política de grupos de contacto

- Fomenta la difusión de la EBC y las prácticas éticas entre sus proveedores, clientes y resto de grupos de contacto mediante la visibilización de la EBC. Para ello, de forma preestablecida, es reflejada en la web corporativa, firmas de email, presupuestos y factura. A su vez se incluye en comunicaciones y en aquellas propuestas de trabajo donde adquiere relevancia.
- Oceanográfica apuesta por dar prioridad a proveedores y clientes con compromisos sostenibles.
- La priorización de proveedores se realiza en base a criterio de sostenibilidad respecto a prácticas ambientales, sociales, de gobernanza y especialmente a aquellos de km cero. Para ello dispone de una base de datos programada compuesta por 46 archivos para la gestión de todas las actividades de la empresa y existe una específica para contactos que recoge y evalúa tanto a clientes como proveedores.

- Para los trabajos de 2017, se han creado encuestas de la percepción de los grupos de contacto y refuerza el mensaje de la importancia de aplicar políticas sostenibles contribuyendo a la difusión de la EBC. Para ello se han creado encuestas que sirven de plantilla para otras entidades.

Política de finanzas

Oceanográfica centra el grueso de su actividad en el respaldo de entidades con compromisos financieros éticos. Solo para aquellos servicios que entidades de banca ética no cubren recurre a otras entidades. La dirección soporta los adelantos necesarios aportando también sus propios bienes materiales si es preciso sin obtener comisión ni intereses al respecto.

Política de personal, salarial y de empoderamiento (selección, contratación, sentido, jornada laboral, desarrollo de competencias, co-gestión, co-determinación, trato igualitario, desfavorecidos, reconocimiento, plan de carrera, movilidad sostenible).

En 2017 no existía personal contratado, sin embargo, las políticas son las mismas con o sin personas empleadas. Oceanográfica presenta una política de personal muy definida recogida en varios de sus protocolos. No es una agencia convencional y quiere ser una agencia excelente empezando por las condiciones que da a su equipo. Es por eso que la dirección tiene un serio compromiso de cara a su personal y es de la filosofía de que “hay que dar para recibir” y que “la generosidad genera generosidad” por eso ofrece condiciones más allá de lo convencional.

- Serio compromiso con la contratación, la seguridad y la legalidad de cara al personal.
- Serio compromiso con contribuir a una vida más feliz para sus trabajadores y al equilibrio emocional, físico e intelectual.
- Continuo diálogo y fomento de la participación en la toma de decisiones y soluciones.
- No se exige ni solicita nada fuera de convenio.
- Horario consensuado y adaptado a las necesidades del personal.
- Flexibilidad horaria y adaptado para facilitar la conciliación. Jornada de mañana de 5 horas y al menos uno hora por las tardes. Total 6,5 horas de media diarias.
- Autogestión de días libres y faltas
- Calendario de vacaciones consensuado y adaptado a las necesidades del personal
- Autocontrol de horas
- Se evita la necesidad de existencia de horas extra
- Potenciación de la progresión personal y profesional dentro y fuera de la agencia
- Impulso a iniciativas y proyectos propios del personal dentro y fuera de la agencia
- Posibilidad de disponer de los medios de la agencia

- Política bien definida de [violencia cero](#) con protocolos específicos para su prevención y gestión y formación continua.

Política de formación.

- Existe un protocolo de formación y partida presupuestaria para este fin
- El personal recibe regularmente formación de especialización y actualización
- En los 15 años de actividad no se ha dado el caso de que una solicitud de financiación para una formación no haya sido cubierta
- Existe una suscripción anual a un programa de formación continua multidisciplinar (curious)

Política de comunicación (interna y externa).

- Existen protocolos de comunicación interna y externa que establecen los medios disponibles, los recursos los procedimientos y las dinámicas

Principios:

- Ofrecer información honesta, veraz y contrastada
- En la medida de lo posible atender a todas las demandas de información y atención
- Utilizar criterios de comunicación empática y respetuosa y contribuir a la cultura de paz (ver [enlace](#))

Política de Responsabilidad Socio-ambiental y producción (sostenibilidad). Política de producción (consumir las mínimas materia primas, tener en cuenta las posibles barreras de los clientes (física, visual, lenguaje, intelectual) y estrategias para involucrar a los clientes en el desarrollo conjunto del producto y para reducir los efectos negativos de P/S.

Oceanográfica presenta una política de cero emisiones y para ello realiza acciones en todos los aspectos que implican un consumo directo de energía.

Hacia una vida de cero plástico

6 RECOMENDACIONES para reducir el uso del plástico



1. Comprar productos libres de empaques de plástico.



2. Comprar al peso alimentos como arroz, cereales, verduras y frutas.



3. Llevar bolsas de tela cuando se va de compras, evitar las bolsas de plástico.



4. No comprar agua en botellas plásticas, usar botellas en acero inoxidable.



5. Reducir el uso de desechables como cubiertos, vasos y platos.



6. Utilizar envases de vidrio para almacenar comida.

Fuente ilustración: <http://comunidadplanetaazul.com/>

- Oficina sin papel

6 RECOMENDACIONES para ahorrar papel



1. Evitar hacer impresiones, enviar documentos digitalmente.



2. No imprimir las transacciones realizadas en cajeros automáticos.



3. Elegir la opción de recibir vía correo electrónico, las facturas de pago de servicios como internet, celular, telefonía, televisión.



4. Preferir los tiquetes electrónicos en los viajes.



5. Reutilizar el papel de impresoras y fotocopadoras, usando ambas caras de cada hoja.



6. Utilizar papel reciclado.

Fuente ilustración: <http://comunidadplanetaazul.com/>

- Más energía menos pilas

6 RECOMENDACIONES PARA DESECHAR PILAS USADAS



1. En lo posible usar pilas recargables.



2. No abrir, perforar o quemar las pilas.



3. Retirarlas de los aparatos cuando no estén en uso.



4. No arrojar las pilas a la basura ni enterrarlas.



5. Llevar las pilas a los puntos limpios o sitios especiales de recogida.



6. Depositarlas en los contenedores especiales.

Fuente ilustración: <http://comunidadplanetaazul.com/>

- La energía de la oficina es suministrada por una empresa con certificación 100% renovable ([holaluz](#))
- Oceanográfica es socia de Som Energía con objeto de impulsar la gestión cooperativa de la energía eléctrica.
- La energía utilizada en los servidores contratados por Oceanográfica es 300% renovable. El 300% es porque la empresa proveedora invierte en producción verde el triple de lo que [consume](#).
- La empresa dispone de un vehículo 100% eléctrico que alimenta prioritariamente con energía con certificación 100% renovable siendo el vehículo principal y de uso mayoritario. El otro vehículo se ha quedado dos veces sin batería del poco uso.



- Además presenta los siguientes protocolos específicos.

Gestión y distribución de residuos N°16

Gestión de energía y recursos N°18

Gestión de papel N°17

Política de igualdad y diversidad

- Oceanográfica apuesta por criterios de priorización para la integración de los colectivos más desfavorecidos, es por eso que la mujer tiene un porcentaje de participación de más del 50% a la vez que se le otorga el voto de calidad en la toma de las decisiones
- Oceanográfica es una entidad abiertamente feminista que quiere contribuir a la igualdad entre derechos y deberes de hombres y mujeres.

Política de gestión integrada: Calidad, Prevención Riesgos Laborales (PRL), gestión ambiental y eficiencia energética e innovación.

La apuesta por la calidad es el elemento diferencial de Oceanográfica. Este compromiso quiere ir más allá de procesos y productos, puesto que comprende también un compromiso ambiental y social. Oceanográfica pretende definirse como una empresa sostenible que contribuye, por tanto, al desarrollo empresarial, ambiental y social.

En lo que a procesos se refiere, se establecen aquí una serie de protocolos a seguir para garantizar unos estándares de calidad.

Cuando hablamos de “calidad”, no nos referimos solamente a la corrección o reducción de defectos, sino a prevenir que éstos sucedan.

La realización de la auditoría de la Economía del Bien Común como empresa pionera en España es resultado de la aplicación de estas políticas.

Las políticas de innovación son clave para superar el paradigma del beneficio y la competencia y apostar por la colaboración y el bien común. Por ejemplo: Política de alianzas (socios estratégicos) y estrategias de cooperación y de solidaridad con otras empresas. Deberían incluir el aumento de los estándares sociales y ecológicos sectoriales y la posibilidad de toma de decisiones de forma conjunta (con empleados, clientes y la sociedad en general).

- Oceanográfica apuesta decididamente por la innovación en la aplicación de nuevas tecnologías y el desarrollo de nuevas
- Oceanográfica impulsa proyectos de innovación en la gestión sostenible y la generación de alianzas como es el caso de Sunrise, [Microáreas](#) o [Ecoáreas](#)

Política de marketing (marketing ético cooperativo) **y ventas** (precio justo y precio especial para clientes con ingresos bajos). Incluida la relación de negocios con empresas éticas.

- El precio se calcula en base a sistemas objetivos y tabulados.
- Se plantean estrategias de trabajo cooperativo, principalmente con otras empresas de la EBC.

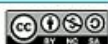
Política de copropiedad y reparto de ganancias.

- Los propietarios son los propios trabajadores.
- No existe reparto de beneficios, los mismos se invierten en proyectos de innovación y sostenibilidad.

2.3) LA ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN, EL PACTO MUNDIAL Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) son la apuesta internacional por un desarrollo más coherente para el planeta y sus habitantes. Economía del Bien Común y ODS comparten filosofía hasta el punto en el que el cuadro siguiente permite identificar la correlación de ambas propuestas. Atendiendo a dicho cuadro, el presente informe sirve también para dar cuenta del cumplimiento del Pacto Mundial.

VALOR	DIGNIDAD HUMANA	SOLIDARIDAD Y JUSTICIA	SOSTENIBILIDAD MEDIOAMBIENTAL	TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA
GRUPO DE INTERÉS				
A: PROVEEDORES	A1 Dignidad humana en la cadena de suministro 1 2 3 4 5 6 8 10 12	A2 Justicia y solidaridad en la cadena de suministro 1 2 3 4 10 12	A3 Sostenibilidad medioambiental en la cadena de suministro 6 7 12 13 14 15	A4 Transparencia y participación democrática en la cadena de suministro 10
B: PROPIETARIOS Y PROVEEDORES FINANCIEROS	B1 Actitud ética en la gestión de recursos financieros 8	B2 Actitud solidaria en la gestión de recursos financieros 1 8	B3 Inversiones financieras sostenibles y uso de los recursos financieros 3 6 7 8 9 11 13 14 15	B4 Propiedad y participación democrática 10 16
C: PERSONAS EMPLEADAS	C1 Dignidad humana en el puesto de trabajo 3 4 5 8 9 10	C2 Formalidad de los contratos de trabajo 1 3 5 8	C3 Promoción de la responsabilidad medioambiental de los trabajadores 3 7 12 13 14 15	C4 Transparencia y participación democrática interna 10
D: CLIENTES Y OTRAS ORGANIZACIONES	D1 Actitud ética con los clientes 10 12	D2 Cooperación y solidaridad con otras empresas 9 17	D3 Impacto ambiental del uso y de la gestión de residuos de los productos y servicios 6 7 12 13 14 15	D4 Participación de los clientes y transparencia del producto 12
E: ENTORNO SOCIAL	E1 Propósito e impacto de los productos y servicios 3 10 12	E2 Contribución a la comunidad 8 9 10 11 16 17	E3 Reducción del impacto medioambiental 3 6 7 12 13 14 15 17	E4 Transparencia y participación democrática del entorno social 10 16 17



Fuente: adaptación de Salvador Garrido Soler para Cooperación (<https://cooperacion.es>) sobre original de Matthias Kasper (Kasper, M. (2018). Die Gemeinwohlbilanz als förderliches Instrument für die Umsetzung der Sustainable Development Goals in deutschen Organisationen (Masterarbeit) (p. 46). Berlin: Hochschule für Technik und Wirtschaft Berlin und Hochschule für Wirtschaft und Recht Berlin. Disponible en línea en la url: <https://researchgate.net/publication/325194176/download>).

2.4) OTROS DATOS DE INTERÉS

Menciones especiales y premios

2018 Oceanográfica se suma al Pacto Mundial de la ONU.

2017 Seleccionada como empresa pionera para la Red Canaria de Responsabilidad Social Corporativa.

2017 El proyecto europeo Sunrise, en el que participa Oceanográfica, selecciona el modelo Ecoáreas como iniciativa de implantación de la sostenibilidad en áreas costeras europeas.

2016 La Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria galardonada como “Ciudad Atlántica Europea” por sus propuestas innovadoras entre las que se incluye la Micro Área Ecoturística de Las Canteras.

2015 La iniciativa de Micro Área Ecoturística Litoral de Las Canteras, promovida y dinamizada por Oceanográfica, seleccionada por el MAGRAMA como ejemplo de buenas prácticas a nivel nacional en la Red Natura 2000 marina.

2013 [Auditada](#) como empresa pionera en la Economía del Bien Común con 787 puntos siendo la empresa europea con mayor puntuación.

2013 [Premio Gourmand](#) a mejor libro de pescados y mariscos de España

2013 Incluida en el [Catálogo de Buenas Prácticas Empresariales en Gestión de la Biodiversidad en España](#), editado por el Club de Excelencia en Sostenibilidad y la Fundación Biodiversidad por el proyecto Micro Áreas

2012 Segunda edición de la guía de inmersiones de Lanzarote, Lanzaroteideal.com, nominada a mejor guía de buceo del mundo en el 39 Festival de la Imagen Submarina de Marsella

2011 Primera edición de la guía de inmersiones de Lanzarote, Lanzaroteideal.com, [nominada a mejor guía de buceo](#) del mundo en el 38 Festival de la Imagen Submarina de Marsella

2011 Oceanográfica [incluida](#) en el libro “Success Stories of Young European Entrepreneurs” de la Comisión Europea que recoge 50 casos ejemplares de éxito empresarial de la UE

2010 Premio al [Mejor Trabajo Divulgativo](#) otorgado por el Gobierno de Canarias

2009 Diseño de presentación para la Quinta Cumbre Mundial de Objetivos para el Desarrollo del Planeta, ONU, Nueva York. Proyecto Green Deserts, Centro de Biotecnología Marina.

2009 [Nominación](#) a los Premios Europeos de diseño sostenible

2009 [Participación](#) en el fotosub de Mogán (concurso donde se seleccionan sólo a 12 parejas representativas de lo mejor de la fotografía submarina europea y canaria)

2008 Premio mejor aplicación de la bandera azul al Ayuntamiento de Granadilla de Abona con materiales realizados por Oceanográfica

2006 Participación en el libro Visión Salvaje Fotógrafos de España

2006 1º Premio mejor colección digital en el Fotosub de Sardinia

II –CAMPO DE ACTIVIDAD

-Clientes, productos y servicios

Oceanográfica trabaja principalmente para administraciones ofreciendo servicios de comunicación orientados a la puesta en valor del conocimiento o del patrimonio natural y cultural.

Oceanográfica es una agencia internacional que ha gestionado más de 800 acciones de comunicación y ha prestado servicios a proyectos en Europa, África y Sudamérica.

Como entidad especializada en divulgación ha sido la responsable del diseño y planificación de las estrategias de comunicación y difusión de proyectos nacionales e internacionales para iniciativas en la Unión Europea, la ONU y varios ministerios y gobiernos autónomos de España y Portugal. A su vez, ha ejecutado acciones en varias decenas de proyectos europeos.

En el ámbito de la edición, ha diseñado más de 100 publicaciones y cuenta con una decena de títulos propios. Oceanográfica es una agencia especializada en interpretación del patrimonio y museografía que ha diseñado y producido más de 30 exposiciones fijas e itinerantes en España, Portugal y Cabo Verde.

A su vez, su carácter de empresa innovadora y su experiencia en el sector de la comunicación le ha impulsado a participar en varios proyectos de Tecnologías de la Información y la Comunicación.

III –LA EMPRESA Y EL BIEN COMÚN

El primer informe de Oceanográfica en 2012 fue elaborado sin experiencias españolas previas puesto que ninguna empresa de nuestro país había sido auditada en ejercicios anteriores. Nuestra intención era poner sobre la mesa las primeras experiencias reales auditadas, yendo más allá de la declaración de intenciones de forma que pudiese servir de ayuda y referencia a otras empresas que quisieran animarse a impulsar la economía del bien común.

Estamos convencidos de que gracias a la Economía del Bien Común se puede hacer mejor trabajo en la divulgación de que un mundo mejor es posible y que lo podemos construir juntos. Pero no podemos esperar que sea cómodo y

carente de esfuerzos, sacrificios y disgustos. Para afrontar un bien común es imprescindible salir de nuestra [zona de confort](#) y aventurarnos en nuevas y desconocidas formas de hacer las cosas.

En el ejercicio práctico de colaborar en vez de competir, consideramos muy positivo lo que aporta la EBC al permitirnos demostrar numéricamente y mediante una auditoría externa un compromiso medible por la sostenibilidad y las prácticas éticas. “El mundo cambia con tu ejemplo, no con tu opinión”. Trabajemos por crear esos ejemplos y mejorarlos.

Oceanográfica colabora activamente en la divulgación de la EBC y en el impulso de políticas públicas para su promoción a través de la concienciación de sus clientes, mayoritariamente administraciones públicas. El personal de Oceanográfica participa anualmente en diversas acciones de fomento de la EBC y colabora estrechamente tanto con la asociación nacional como con la canaria y el grupo local de Gran Canaria.

Fruto de lo que alguien debió de ver en nosotros y sin habernos presentado a ninguna convocatoria, en 2011 Oceanográfica fue [incluida](#) en el libro “[Success Stories of Young European Entrepreneurs](#)” (historias de éxito de jóvenes emprendedores europeos) de la Comisión Europea, que recoge 50 casos ejemplares de éxito empresarial de la Unión Europea. Evidentemente algo distinto debemos estar haciendo para haber tenido semejante oportunidad, pero sinceramente creemos que nos queda mucho para merecernos esta mención, eso sí, vamos a seguir intentándolo.

IV -RESUMEN DE LA EVALUACIÓN PREVIA A LA AUDITORÍA EXTERNA O EVAL. PEER

Tabla

		Autoevaluación	
A1	GESTIÓN ÉTICA DE LOS SUMINISTROS	63 de 90	%
B1	GESTIÓN ÉTICA DE FINANZAS	24 de 30	%
C1	CALIDAD DEL PUESTO DE TRABAJO E IGUALDAD	81 de 90	%
C2	REPARTO JUSTO DEL VOLUMEN DE TRABAJO	45 de 50	%
C3	PROMOCIÓN DEL COMPORTAMIENTO ECOLÓGICO DEL EQUIPO HUMANO	24 de 30	%
C4	REPARTO JUSTO DE LA RETRIBUCIÓN	NA de 60	%
C5	DEMOCRACIA INTERNA Y TRANSPARENCIA	NA de 90	%
D1	RELACIÓN ÉTICA CON EL CLIENTE	40 de 50	%
D2	SOLIDARIDAD Y COOPERACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES	56 de 70	%
D3	CONCEPCIÓN ECOLÓGICA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	54 de 90	%
D4	CONCEPCIÓN SOCIAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	18 de 30	%
D5	AUMENTO DE LOS ESTÁNDARES SOCIALES Y ECOLÓGICOS DEL SECTOR	21 de 30	%
E1	VALOR E IMPACTO SOCIAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	72 de 90	%
E2	CONTRIBUCIÓN A LA COMUNIDAD LOCAL	28 de 40	%
E3	REDUCCIÓN DE EFECTOS ECOLÓGICOS	56 de 70	%
E4	ORIENTACIÓN DE LAS GANANCIAS AL BIEN COMÚN	NA de 60	%
E5	TRANSPARENCIA SOCIAL Y COGESTIÓN	24 de 30	%

V –CRITERIOS NEGATIVOS

Se confirma que la organización no cumple con ninguno de los criterios negativos en la tabla:

N	CRITERIOS NEGATIVOS	Puedo confirmar	No puedo confirmar
N1	Quebrantamiento de la Dignidad humana		
N1.1	Violación de los Derechos del Trabajo de la Organización Internacional del Trabajo / estándares / Derechos Humanos	Confirmado	
N1.2	Productos y Servicios inhumanos	Confirmado	
N1.3	Aprovisionamiento / colaboración con organizaciones que violen la dignidad humana	Confirmado	
N2	Comportamiento no solidario		
N2.1	Adquisiciones hostiles	Confirmado	
N2.2	Patentes bloqueantes	Confirmado	
N2.3	Dumping	Confirmado	
N3	Destrucción del ecosistema		
N3.1	Impacto medioambiental ilegítimo	Confirmado	
N3.2	Violación de las regulaciones medioambientales	Confirmado	
N3.3	Obsolescencia programada	Confirmado	
N4	Comportamiento socialmente injusto		
N4.1	Violación de las leyes laborales	Confirmado	
N4.2	Despidos y relocalización de organizaciones que obtienen beneficios	Confirmado	
N4.3	Evasión de impuestos	Confirmado	
N4.4	Retornos de interés inapropiados para socios no empleados en la organización	Confirmado	
N5	Comportamiento antidemocrático		

N5.1	Ocultamiento de inversiones y filiales	Confirmado	
N5.2	Obstrucción a la formalización del comité de empresa	Confirmado	
N5.3	Ocultación de flujos financieros de la actividad de Lobby / No inscribirse en el Registro de Lobby de la UE u otros similares	Confirmado	

VI –ESPECIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS INDIVIDUALES

A1 Gestión ética de los suministros

A1.1 Consideración de aspectos regionales, ecológicos y sociales y/o alternativas *Best in Class*

Oceanográfica ha mantenido un serio compromiso ambiental y social desde su creación analizando los procesos y aplicando medidas específicas de mejora. A continuación se detallan las acciones más relevantes emprendidas. La gestión ética de las compras es un pilar fundamental para la organización y están recogidas en sus políticas. Las medidas puestas en marcha han alcanzado los objetivos.

- [Políticas establecidas](#) para primar a las empresas locales y con criterios de sostenibilidad en la actividad.
- Bases de datos específicas para la evaluación y seguimiento de la sostenibilidad de grupos de contacto.
- Evaluación de proveedores respecto a criterios de sostenibilidad.
- No se contratan a proveedores por medio de licitaciones o concursos y se opta por seleccionar primero al proveedor por sus compromisos, características, resultados y posteriormente se analiza el precio.

Se realiza un **estudio exhaustivo de proveedores, productos y servicios** en base a criterios ambientales y sociales. Los proveedores son en su inmensa mayoría empresas locales con las que existe un trato directo con los directivos y empleados por lo que se tiene conocimiento de la filosofía y responsabilidad de dichas empresas. Se rechazan aquellas con prácticas dudosas o empleados manifiestamente descontentos. Por ejemplo, se han descartado empresas proveedoras de material que producían nuestros encargos en China. Ciertamente resultaban más baratas pero hemos optado por proveedores locales que realizaban los trabajos en Canarias.

En general se aplica una filosofía de preferencia al [kilómetro cero en proveedores y productos](#). Ejemplo de ello es que, aunque la impresión offset es más económica en península, se realiza en las islas a excepción de trabajos que

sean directamente para península, preferentemente en imprentas de la propia isla. Esto supone una reducción muy significativa en la rentabilidad debido a la considerable diferencia de precio. Así ha sido en, al menos, los últimos 10 años. Evidentemente el papel viene de península pero se trata también de aplicar un criterio de economía local.

Oceanográfica contempla criterios de **tecnología verde** en la adquisición de sus productos y todos sus ordenadores cumplen con la certificación “Energy Star”. Greenpeace define unos estándares para la tecnología verde a través de la “[Guide to greener electronics](#)” donde evalúa a las 17 empresas de hardware más importantes del mundo.

Oceanográfica trabaja mayoritariamente con equipos Apple, empresa que se sitúa en el segundo lugar del ranking definido por Greenpeace. El 90 % de los equipos electrónicos de Oceanográfica son de Apple. Aunque les queda mucho por mejorar se trata de una de las empresas de ordenadores que más hace por la tecnología verde. Apple fue una de las primeras compañías en eliminar el PVC y los BFRs de sus productos. Los criterios ambientales de Apple pueden consultarse en: <http://www.apple.com/es/environment/>. Fue [cuestionada](#) por sus prácticas empresariales por Amnistía Internacional con una [respuesta correcta](#) por parte de la empresa. En contra de la marca hay que destacar su política de obsolescencia programada y percibida donde los equipos se quedan desfasados por las actualizaciones de los programas hasta el punto de que pueden ser incompatibles entre ellos mismos (ejemplo, aplicación de notas, no se sincroniza con todos los equipos si no tienes la última versión). Los móviles de la empresa han sido sustituidos por la marca BQ (diseño español) para evitar las políticas de obsolescencia de Apple.

El ‘Guide to greener electronics’ es una valoración del uso de materiales no tóxicos y eco-compatibles por parte de las 17 empresas más importantes a nivel mundial en la producción de alta tecnología electrónica. El historial de los informes antecedentes, y las noticias relacionadas, muestran claramente que las campañas de información de Greenpeace consiguen influir en las políticas de producción de estas grandes empresas.

Respecto al **suministro eléctrico** ha habido una mejora muy significativa puesto que en la auditoría anterior (2012) no existía ninguna opción de energía sostenible para Canarias (en península existen desde 2007). Actualmente la energía es provista por Holaruz en la oficina y por Som Energí en las dependencias donde carga el vehículo eléctrico de la empresa. Ambas ofrecen certificación verde para toda su energía. En el C3.2 se explica con más detalle la revolución que ha supuesto pasarse al vehículo eléctrico.

En el siguiente [artículo](#) se puede consultar más información al respecto de la gestión del suministro eléctrico.

La idea original siempre ha sido poder tener un **balance cero**. Para ellos se realiza una compensación de emisiones utilizando el **buscador Ecosia** como predeterminado en ordenadores de mesa y dispositivos móviles. Debido a los distintos cambios de dispositivos no están todas las búsquedas registradas. Las existentes respecto a los dispositivos usados por el redactor de este informe suponen más de 100 búsquedas lo que representan 2 árboles plantados. Actualmente Ecosia está como buscador preestablecido en todos los navegadores de los dispositivos en uso en Oceanográfica.

4. FACTORES DE ABSORCIÓN DE LAS ESPECIES FORESTALES

Especie	Absorciones estimadas (t CO ₂ /pie)					Fuente
	20 años	25 años	30 años	35 años	40 años	
<i>Abies alba</i>	0,06	0,08	0,10	0,11	0,13	Tabla 201 del IFN3 y Anexo 2 (Coníferas) IFN1 (1)
<i>Abies pinsapo</i>	0,22	0,27	0,33	0,38	0,44	Tabla 201 del IFN3 y Anexo 2 (Coníferas) IFN1 (1)
<i>Acacia spp.</i>	0,03	0,04	0,05	0,05	0,06	Tabla 201 del IFN3 y Anexo 2 (frondosas) IFN1 (2)
<i>Acer spp.</i>	0,15	0,19	0,22	0,26	0,30	Tabla 201 del IFN3 y Anexo 2 (frondosas) IFN1 (2)
<i>Ailanthus altissima</i>	0,03	0,04	0,05	0,05	0,06	Asimilación
<i>Alnus spp.</i>	0,05	0,10	0,16	0,24	0,32	Tabla 201 del IFN3 y Anexo 2 (frondosas) IFN1 (2)
<i>Amelanchier ovalis</i>	0,04	0,11	0,21	0,35	0,40	Asimilación
<i>Arbutus unedo</i>	0,06	0,07	0,09	0,10	0,12	Tabla 201 del IFN3 y Anexo 2 (frondosas) IFN1 (2)
<i>Betula spp.</i>	0,06	0,08	0,09	0,11	0,12	Tabla 201 del IFN3 y Anexo 2 (frondosas) IFN1 (2)

A1.2 Evaluación activa de riesgos en el suministro de productos / servicios y de los procesos para lograr la consecución de objetivos

La selección de proveedores se realiza conforme a criterios de calidad en el servicio lo que implica también cumplir con condiciones de seguridad, prevención y reducción de riesgos. Antes de contratar un nuevo proveedor se procura visitar sus instalaciones para conocer de primera mano las condiciones de trabajo. Al menos dos veces al año, el personal realiza visitas a las instalaciones a los proveedores más importantes con instalaciones cercanas. Las empresas contratadas por Oceanográfica deben ser empresas legales lo que implica que operan conforme a la legislación vigente que es estricta con respecto a las condiciones de prevención, seguridad e higiene. Como mejora a la auditoría anterior se ha creado un procedimiento de seguimiento del proveedor para las que se han creado fichas de registro y evaluación (protocolo 126).

En el apartado anterior se especificaban casos en los que se han descartado empresas por realizar las producciones en China simplemente por razón de precio y teniendo en cuenta que perfectamente se podrían hacer en Canarias. Las condiciones laborales en China son bien conocidas y consideramos que la gran diferencia de precio implica también riesgos de productos y procesos importantes por lo que hemos optado por sustituir este tipo de proveedores en gran medida.

Como se ha destacado en el apartado anterior, en el caso de la electrónica nos hemos decantado por Apple como opción "menos mala" a sabiendas de que prácticamente toda la tecnología se produce en países en vías de desarrollo y con derechos laborales precarios. Apple está en el punto de mira de las críticas por ser una de las empresas más importantes de material informático de calidad y por eso es evaluada con rigor lo que le está obligando a aplicar políticas más estrictas de transparencia y respeto al derecho del trabajador:

<http://www.apple.com/es/supplierresponsibility/> Bien es cierto que recientemente, ante la inoperativa ralentización de los móviles disponibles (de 2012), se ha optado por su sustitución por aparatos Bq (diseño español). Se estudió la opción de los fairphone pero estaban agotados.

Entre los proveedores de Oceanográfica destacan los servicios de impresión por la importancia para el medio ambiente de una buena gestión en este tipo de servicios. Por eso, es de destacar, además, que Oceanográfica es responsable de infinidad de trabajos de impresión, que aunque pueden no ser facturados por Oceanográfica si son coordinados por

nosotros y representan mayor cuantía económica que cualquiera de los proveedores directos. En el apartado anterior se ha especificado los criterios utilizados con este tipo de proveedores y sus servicios.

Se sigue una política activa en cuanto a la cooperación con proveedores para reducir los riesgos en los procesos de producción y mejora de aspectos sociales y ecológicos. Por ejemplo, con imprentas, cuando se comete algún error en un proceso de producción por parte del proveedor se buscan soluciones consensuadas para evitar la multiplicación de los residuos con impresiones duplicadas. En una publicación producida en noviembre de 2012 se optó por no reimprimir todo un libro pese a tener varios errores de imprenta que pasan desapercibidos para el usuario pero que pueden justificar una repetición del trabajo. Así, se evitó una generación de residuos innecesaria y una reafirmación de la relación con el proveedor.

Se realizan encuestas a los proveedores para analizar la relación existente y divulgar los valores de la EBC.

Se negocia con los proveedores planificando para poder ofrecer unas condiciones más saludables evitando situaciones de estrés, horas extra, etc. tanto al personal interno como a los propios proveedores. En ocasiones siendo incluso fundamento de Oceanográfica para rechazar algún trabajo. Por poner un ejemplo una empresa de energías alternativas y eficiencia energética nos encargó la generación de diversos materiales para una feria con los plazos muy limitados. Al ver que el cliente no respondía con la diligencia necesaria para el óptimo cumplimiento de plazos (del proveedor y de la plantilla de Oceanográfica) y para evitar situaciones de estrés innecesarias, se optó por rechazar el trabajo regalando al cliente todo lo desarrollado hasta el momento.

En el caso de la **telefonía**, se ha valorado cambiarse a [Pepephone](#) por sus principios éticos pero al no disponer de oferta para teléfono fijo se ha tenido que optar por una que sí preste este servicio. Periódicamente se renegocian los precios debiendo estar siempre alerta de la cantidad de faltas que se producen. Destacar aquí que el caso de la telefonía en España está sometida a innumerables abusos y debería ser más vigilada.

Destacar que continuamente se investigan y analizan nuevos procesos y materiales más respetuosos.

Todos los programas informáticos utilizados en la agencia cuentan con licencias originales o son de uso libre como serio compromiso por la legalidad, la justicia y el reconocimiento al trabajo y la propiedad de terceros.

Como mejora se plantea realizar consultas específicas respecto a la situación en materia de seguridad e higiene, actas de inspección y accidentes de trabajo.

A1.3 Condiciones estructurales básicas para la fijación de precios justos

Oceanográfica es **fiel a sus proveedores** y no dispone de proveedores cambiantes en función de los precios. Muestra de ello son las largas relaciones con los mismos proveedores. Por ejemplo, en 10 años, solo se ha trabajado con 2 proveedores de impresión de gran formato y 3 de offset, no siendo simultáneas en el tiempo. Hay que tener en cuenta que estos son unos de los proveedores que más gasto generan.

La **información de los trabajos** desarrollados son recogidos en una base de datos donde se ordenan y se gestionan los presupuestos (propios y de proveedores) y las facturas. Los presupuestos se realizan en base a tablas de cálculo y procedimientos bien definidos que permiten ofrecer **precios objetivos y homogéneos**.

Los **precios de los servicios y suministros** están calculados en base al presupuesto ofrecido por el proveedor. No se regatea con el trabajo ajeno, si es acorde a las exigencias de Oceanográfica se contrata y sino se busca una alternativa.

Por ejemplo, el cambio del proveedor de impresión de gran formato se produjo debido a que para poder ofrecer las exigencias de calidad solicitadas por Oceanográfica los precios subían considerablemente con lo que se optó por cambiar de proveedor sin entrar en una negociación de precios. La objetividad y el trato sincero con los proveedores permite que hoy día se guarde una excelente relación de amistad con los responsables de dicha empresa.

B1 Gestión ética de finanzas

B1.1 Institucionalización

La gestión ética de las finanzas es un pilar fundamental para la organización por ello trabaja con una entidad de banca ética y solo para el caso de unas domiciliaciones que esta entidad no puede ofrecer se contratan los servicios de otra entidad. La financiación requerida es aportada sin intereses por los propios socios. La empresa fue pionera en España en auditarse en la EBC en 2013 como muestra de su compromiso y aportación al impulso de un modelo económico basado en valores.

La empresa cuenta con un compromiso sólido con las finanzas éticas, por ello prácticamente todas las transacciones se realizan por transferencia o pago con tarjeta, llevando un control exhaustivo supervisado por una gestoría y recogido en las cuentas anuales. La empresa se sometió a una auditoría de cuentas externas en los años 2007 y 2008 con resolución favorable, lo que permitió, a su vez, mejorar y optimizar los procedimientos.

En más de una década de ejercicio profesional no ha repartido nunca beneficios siendo estos empleados para la inversión en mejoras y proyectos orientados al bien común.

Es voluntad de la empresa trabajar exclusivamente con banca ética para lo cual es necesario que dicha banca pueda ofrecer todos los servicios imprescindibles. Se adjunta email remitido a la entidad Triodos para avanzar en este aspecto.

B1.2 Calidad ética y sostenible de los proveedores de servicios financieros

La organización intenta trabajar exclusivamente con proveedores financieros exclusivamente ético/sostenibles. La entidad financiera principal de Oceanográfica es Triodos Bank y ha sido seleccionada por sus criterios de banca ética.

Solo para los servicios que no ofrece la banca ética se contrata con otras entidades atendiendo a criterios de antigüedad, en este caso Bankinter que es con quien se firmó la hipoteca (actualmente saldada) y si tiene firmado convenio con el Gobierno de Canarias.

B1.3 Inversiones financieras orientadas al bien común

La organización realiza la totalidad de las inversiones financieras en proyectos ético/sostenibles. Ejemplo de ello es la adquisición del [vehículo eléctrico](#)

Las inversiones realizadas por Oceanográfica se centran en productos orientados a la sensibilización y divulgación del patrimonio natural. Muestra de ello son la infinidad de publicaciones editadas por Oceanográfica (ver publicaciones de la web) que suponen un inmovilizado importante. Son productos de inversión que suponen una cadena de valor donde terceras partes también ganan de divulgar el patrimonio natural y cultural.

A su vez, se ha invertido en proyectos como [Microáreas](#), con una clara orientación de impulso al desarrollo sostenible.

Oceanográfica apuesta por una economía basada en el rendimiento del trabajo y no del dinero, por ello no utiliza ni se contempla la disposición de depósitos bancarios. El dinero de la empresa se gestiona en base a cuentas corrientes. Los excedentes son utilizados para la mejora de los medios materiales o se invierten en nuevos proyectos.

B1.4 Financiación de la organización orientada al bien común

La organización se financia en la medida de lo posible con fondos propios.

La financiación externa proviene exclusivamente de los socios. La facturación se concentra a final de año por lo que los socios retrasan el cobro de sus nóminas para adecuarse a la solvencia de la empresa.

Los socios renuncian al 100% de los intereses.

C1 Calidad del puesto de trabajo e igualdad

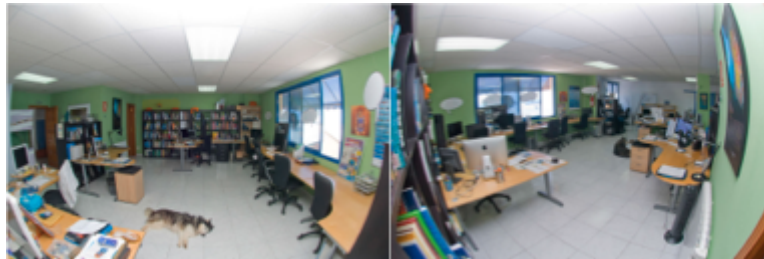
En Oceanográfica tenemos un serio compromiso por ofrecer un trabajo digno y de calidad. El equipo se esfuerza por conseguir el trabajo ideal y la experiencia de la auditoría de 2012 ha sido crucial para orientar las actividades de la empresa. El ser solo dos personas que a la vez de socias y trabajadoras, añadido al hecho de ser pareja posibilita un compromiso, dedicación y puesta en práctica altamente efectivas y comprometidas. Bien es cierto que para poder compartir vida laboral y familiar es necesaria una gestión de equipo bien diseñada y trabajada. Para ello se opta a formación especializada y se cuenta con apoyo de profesionales específicos.

Nos implicamos activamente en contribuir a una vida más feliz de todos los miembros del equipo, buscando el equilibrio emocional, físico e intelectual. Se propicia un continuo diálogo y fomento de la participación en la toma de decisiones y soluciones. Tratamos de crear las mejores condiciones de trabajo equilibradas y saludables de acuerdo a nuestros conocimientos. Las políticas referidas al personal que trabaja en la empresa (bloque de indicadores C) no han cambiado desde 2010 si bien es cierto que la dimensión del equipo sí ha cambiado. En 2018 se está contratando personal y las políticas son las mismas que las referidas en este informe para 2017. Actualmente se cuenta como proveedores con antiguos empleados que montaron sus propias empresas, no siendo en ningún caso autónomos

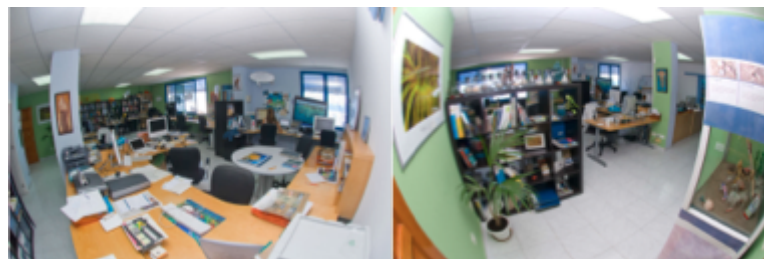
dependientes. La EBC nos ha enseñado que si lo que se busca es la sostenibilidad y la felicidad de los equipos de trabajo, la relación de igual a igual entre empresas/profesionales es una excelente opción frente a estructuras jerárquicas convencionales.

Oceanográfica mantiene un compromiso laboral muy serio respecto a la calidad en el trabajo, estudiando continuamente mejores alternativas y opciones para el equipo. Con ello se quiere ser partícipe de un desarrollo empresarial ejemplar que demuestre que una forma mejor de hacer las cosas es posible. El equipo entiende que los beneficios deben invertirse en la mejora de sus condiciones. La empresa dispone de los siguientes medios diseñados para ofrecer la mejor calidad posible.

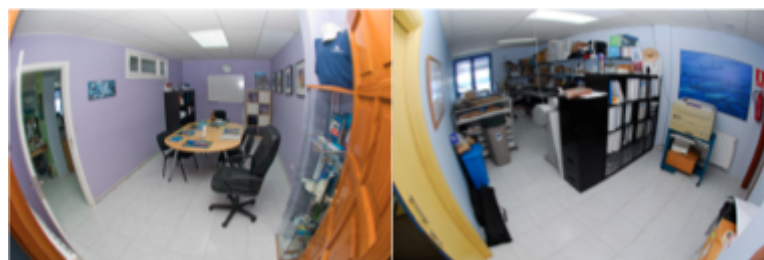
Oficina de 160 metros cuadrados con sala de juntas, baño, cocina, cuarto separado de impresión y almacén. Se cuenta además con una azotea de 180 metros cuadrados. La oficina está situada en el polígono empresarial de El Goro, municipio de Telde. El polígono cuenta con facilidad de aparcamiento, servicios de restauración, gasolinera y está comunicado mediante servicio público de guaguas (bus) con una regularidad aproximada de 30 minutos.



Espacio de trabajo.



Espacio de trabajo y entrada.



Sala de reuniones. Almacén y cuarto de impresión.



Cocina.



Cuarto de baño y azotea.

La oficina está situada a 0,9 km del barrio de El Goro y a 4,3 km del casco urbano del municipio de Telde. Como espacios de esparcimiento cercanos se cuenta con el Sitio de Interés Científico de Tufia (de la Red Canaria de Espacios Naturales Protegidos) que se sitúa a 0,5 km, las playas de Agua dulce (a 1 Km), Tufia (1,3 km), Salinetas (2,2 km) y Melenara (2,7 km). ([Ver mapa](#)).

Las políticas de igualdad son básicas en la dinámica de la empresa. Los dos géneros están representados a partes iguales en la directiva y por acuerdo formal de compromiso con unas políticas de equidad, la parte femenina tiene más participaciones de la empresa que la masculina lo cual le da el control de la entidad. Esto está fundamentado en que siendo conscientes de las dificultades del género femenino queremos apostar por un refuerzo positivo dentro de la empresa. Desde Oceanográfica regularmente se participa en acciones feministas y realiza aportaciones para fortalecer este aspecto en tomas de decisiones, normativas y legislación.

C1.1 Cultura y estructura organizacional orientada a las personas

Las personas que trabajan en Oceanográfica conocen y comparten la misión, visión y valores de la organización y se sienten identificadas e implicadas en el buen fin de la organización. Se realizan encuestas de clima laboral semestralmente o ante cualquier situación de desequilibrio. Al estar la empresa compuesta por dos autónomos sin trabajadores a su cargo, no existe obligatoriedad de disponer de una organización que se encargue de la PRL, de tener una evaluación de riesgos ni un plan de prevención de riesgos. Aún así, la empresa cuenta con un plan de prevención y protocolos específicos de calidad y prevención ([enlace](#)). Existe una inquietud porque la relación de pareja sea un aliciente y un potencial para la propia empresa, por ello, se trabaja conscientemente para formar un equipo. En adelante, se utilizará el término pareja o equipo indistintamente por este motivo.

Los planes de formación y carrera están garantizados para todas las categorías profesionales. La organización ofrece oportunidades de formación y carrera profesional ([Protocolo 123](#)). No existe límite de financiación a la formación, quien quiera formarse en algo relacionado con la actividad profesional tiene libertad total para hacerlo financiado por la empresa.

Se utilizan gran variedad de recursos multimedia para la obtención de formación complementaria. Existe una suscripción al programa de formación [Curious](#) que da acceso ilimitado a más de 5.000.000 de lecciones de todo tipo de temática. Es también una herramienta pensada para mantener la mente activa y creativa.

Se utiliza Youtube como herramienta multimedia de formación para gran cantidad de aplicaciones. Desde prácticas de gestión educativa, dinámicas grupales a utilización de programas informáticos específicos.

En toda la historia de la organización se han aportado todas las facilidades y pagos solicitados para la realización de cursos de formación. Nunca se ha negado financiación para ningún curso de formación solicitado ligado a las actividades de la empresa.

La organización es horizontal. Existen procedimientos que garantizan que la comunicación entre todas las personas de la organización sea fluida y bidireccional. La organización cuenta con 1 solo nivel jerárquico estando compuesta por 2 personas que comparten vida profesional, familiar y sentimental. Son más de 20 años juntos compartiéndolo todo lo cual implica un alto nivel de complicidad. Para la gestión avanzada de la comunicación y la cohesión se realizan talleres y actividades continuas y se cuenta con asesoramiento de coaches y formación externa. Este es un ejercicio altamente recomendable para cualquier equipo de trabajo y el aprendizaje ha sido de tal calibre que actualmente se está realizando un curso profesional de facilitación de grupos a través del IIFAC-E ([facilitacion.org](#)) para profundizar en la dinamicación de grupos, la comunicación no violenta, coescucha, escucha activa, escucha empática y comunicación asertiva. A su vez se ha realizado una formación Oasis para la dinamización de comunidades locales.

C1.2 Empleo justo y política de remuneración

Se establece una perspectiva de empleo sostenible para toda la plantilla. La retribución es percibida como justa por las personas empleadas y asegura una buena vida.

El salario es decidido por el propio personal. La empresa tiene su fundamento de existencia en el mantenimiento del total de los puestos de trabajo (2), personas que, además, comparten vida profesional, familiar y sentimental.

La remuneración es la misma para ambas personas, cada uno decide lo que se implica de más.

C1.3 Protección, seguridad y salud laboral, incluyendo la conciliación personal, laboral y la flexibilidad horaria

La promoción de la salud está completamente anclada e integrada en las estructuras y procesos de la organización. La existencia de políticas y planes de prevención sin estar obligado a ellos así lo demuestra. Se dispone de manuales y procedimientos bien definidos de riesgos laborales y riesgos psicosociales. Oceanográfica en su [política de la sensibilización sobre la cultura de paz](#), realiza un esfuerzo añadido con la prevención de riesgos psicosociales. El

manual de riesgos psicosociales es de elaboración propia y está preparado para que pueda ser adaptado por cualquier empresa o colectivo. A su vez, se cuenta con asesoramiento profesional externo para la mejora continua.

Los modelos de horarios de trabajo flexible están estructuralmente integrados y culturalmente aceptados. Son usados en toda la organización (en todas las posiciones y entre hombres y mujeres).

La conciliación familiar es un objetivo empresarial de los socios al ser pareja. El horario es elegido democráticamente y está adaptado a las necesidades del personal. El horario está especialmente diseñado para una mejora en la conciliación familiar.

Hay establecida una flexibilidad horaria personalizada que es de libre disposición según las necesidades de cada persona. Existe una autogestión plena en el uso de días libres y ausencias por motivos personales (salud, familia, etc.). Así, los distintos miembros del equipo disponen de días cuando lo necesitan, independientemente de los motivos y siempre velando (nunca mejor dicho) por el correcto funcionamiento de la empresa. La jornada media actual es de 6,5h diarias de 8:00-9:00 a 14:00-15:00 y resto de horas autogestionadas. Para posibilitar la conciliación familiar se realizan 5 horas por la mañana y al menos uno de los administradores libra por la tarde alternándose los días para equilibrar.

El calendario de vacaciones está adaptado a las necesidades del personal y es elegido democráticamente. Así se establecen: 6 días que pueden combinarse sueltos a voluntad, una semana toda junta y 15 días al año en la que toda la plantilla sale de vacaciones a la vez.

Existe libertad total para la selección de espacios de trabajo, horario, bajas, excedencias o cualquier otra variante.

La empresa acepta, delega o rechaza trabajos en función de la carga de trabajo que quiera tener su personal. En 2017 se han transferido varios proyectos a empresas colaboradoras para no aumentar la carga de trabajo.

Los **puestos de trabajo** están estudiados para que sean ergonómicos: sillas, pantallas y mesas de calidad; Iluminación y temperatura de trabajo óptimas; espacios libres de cables y obstáculos. Los puestos de trabajo se definen conforme a necesidades evaluadas y solicitadas. La plantilla dispone de todos los medios que ha solicitado. No se escatima en este apartado.

Como se detalla más adelante y se puede apreciar en las fotografías del apartado C1, existe una pequeña cocina para la plantilla y una sala para poder comer. La azotea es accesible y cuenta con 180 metros cuadrados libres.

La oficina no está adaptada para discapacitados sin movilidad, ya que nos encontramos en una 2ª planta sin ascensor.

Oceanográfica pone a disposición de su plantilla todos los medios necesarios para minimizar los riesgos en el desarrollo de cualquier tarea. En sus 10 años no se ha dejado de adquirir ningún elemento de seguridad necesario o solicitado por la plantilla.

Los procedimientos de seguridad e higiene en el trabajo se aplican y se revisan constantemente. Se pone especial dedicación al análisis de posibles riesgos y a su eliminación o mitigación como se puede ver con la apuesta firme por trabajar en la [cultura de paz](#) como asignatura pendiente para nuestra sociedad.

Determinados servicios que entrañaban riesgos potenciales para la plantilla han sido eliminados de las tareas internas y son contratados a empresas con mejores medios para su correcto desarrollo. Así, se han eliminado infinidad de tareas

asociadas al uso de herramientas pesadas, tintas, pinturas y disolventes. Existe un cuarto separado de impresión y manipulado para pequeñas manualidades (ver fotos apartado C1).

También se han eliminado materiales en la producción, principalmente plásticos y PVC. En general, se prima la realización de trabajos que prescindan de este tipo de sustancias, especialmente el plástico.

Existe un programa específico de prevención de salud y seguridad e higiene así como de calidad en el trabajo. Prioridad a la seguridad e higiene en el trabajo. Se ejerce una evaluación continua de mejora.

Anualmente se realiza una revisión médica que incluye la revisión por parte de un médico hiperbárico.

Al ser los socios pareja, las actividades lúdico-deportivas de “team building” se suceden continuamente a lo largo del año teniendo periodicidad semanal cuando en la auditoría anterior se reducían a 2 veces al año.

El equipo se esfuerza en conseguir un equilibrio entre el marco laboral, el desarrollo personal y el familiar. Existe un serio compromiso por ofrecer un trabajo digno y de calidad. Como se ha expuesto anteriormente, nos esforzamos por conseguir “el trabajo que nos gustaría tener”.

Apostamos fuertemente por el buen clima de trabajo en la agencia como base de la motivación y la creatividad. Para ello establecemos entre todos, las condiciones que consideramos más apropiadas para ello. Para trabajar en este sentido, es importante tener unos criterios sobre las relaciones humanas en el trabajo los cuales se trabajan constantemente existiendo protocolos internos, asistencia a formación y bibliografía específica disponible para ello.

Destacar que se ha creado un sistema de encuestas específicas para hacer reuniones personales y poder así analizar la situación de cada trabajador por individual. Las cuestiones están divididas en los siguientes bloques: condiciones laborales, condiciones en el puesto de trabajo, organización y dirección, la empresa, situación personal y relación con el resto del equipo. Actualmente este sistema se ha sustituido por el del INSHT.

Existe un manual de bienvenida que recoge los aspectos básicos sobre el funcionamiento de la empresa y que está dirigido al personal de prácticas y los colaboradores.

Hay disponible por la intranet un listado de tareas clasificadas por prioridades, responsables y plazos. De esta forma cada responsable las puede distribuir según criterios propios. Se utiliza una aplicación específica para tener compartidas las tareas.

Registro de trabajos
Libro tallas mínimas 1275

Urgencia: 1 Uraente

Descripción | Presupuestos | **Producción** | Facturación

Planificación y diseño | Artes Finales | Albarán

Tareas	Fecha límite	Responsable	h. est.	Estado	h. real	Nº Presupuesto	Nº Trabajo
Revisión de ilustraciones		Christian	2	En curso		1275	
Diseño final libro tallas		Christian	2	En curso		1275	
revisar libro		Arturo	3	En curso		1275	
Diseñar propuesta de		Eduardo	5	OK		1275	
Preparar páginas maestras		Javier	5	OK		1275	
Ilustraciones científicas		Eduardo	5	OK		1275	
Propuesta de maquetación		Eduardo	5	OK		1275	
Propuesta de conceptos en estudiar iconos		Christian	5	OK		1275	
Seguimiento Mino		Arturo	5	OK		1275	
Poster 100 Tallas Septiembre	1/9/2	Christian	5	OK		1275	

Legend: Arturo, Cristina, Bea, Eduardo, Elena, Magdalena, Mara, Sara

Ejemplo de vista de la base de datos de la intranet.

Se evitan las situaciones de estrés en todo momento pese a ser una empresa de comunicación en la que los servicios urgentes son numerosos. El protocolo de trabajo, digno, ético y de calidad hace especial hincapié en este aspecto.

C1.4 Políticas de igualdad y diversidad

Las políticas de igualdad y diversidad están implementadas al 100% con un reparto prácticamente al 50% entre hombres y mujeres (siendo el porcentaje de participación femenino voluntariamente mayor). La política de la empresa establece que el voto de calidad en las decisiones será el de la mujer. Lo que supone que se establecen criterios con un ratio superior a la media sectorial.

Oceanográfica tiene una conciencia y compromiso por impulsar la igualdad en la sociedad. Además, dado el cariz educativo de los trabajos desarrollados, se hace un esfuerzo consciente por impulsar un lenguaje de género en los trabajos realizados y sensibilizar y educar a los grupos de contacto en su aplicación.

No existe ninguna diferencia por sexos en los salarios.

Destacar que también se ofrecen facilidades para la maternidad y la paternidad como la libre disposición de horas y la compatibilización de horarios con las tareas de dicha condición. En 2015, hubo una baja maternal de un año manteniendo el sueldo durante los meses de baja.

El compromiso por la igualdad se traduce en acciones de [visibilización y empoderamiento femenino](#).

Oceanográfica mantiene un serio compromiso con la formación de terceros. Anualmente se acoge a alumnado en prácticas para apoyar la inserción laboral y la adquisición de experiencia realizando un esfuerzo porque dichas prácticas sean altamente provechosas para las personas acogidas.

C2 Reparto justo del volumen de trabajo

C2.1 Disminución del horario laboral

La jornada laboral es inferior a 40 horas semanales estando establecida en 32,5 horas y pudiendo desarrollarse en la oficina, en casa o donde se considere.

Los excedentes de trabajo son transferidos a empresas colaboradoras, principalmente de antiguos empleados.

En épocas de crisis se ha mantenido toda la plantilla ajustando los tiempos de trabajo y remuneraciones. Así fue entre 2011 y 2013 hasta que la crisis económica y la situación crítica generada en varios de los trabajos obligó a una reducción de plantilla en 2013.

El tamaño de la empresa está adaptado para garantizar la calidad y la felicidad del 100% del equipo. Actualmente la empresa tendría capacidad para aumentar plantilla y no lo hace atendiendo al criterio de **tamaño óptimo** sugerido por la EBC. Oceanográfica llegó a tener a 15 personas en plantilla y actualmente se reduce a los 2 socios. La experiencia de estos años nos ha enseñado que no es tan importante ser una empresa con muchos empleados sino tener la capacidad de colaborar. Empresas con más empleados suponen una carga psicológica y emocional elevada en la dirección que afectan a la conciliación y a una vida más feliz que es el objetivo de los socios. De acuerdo a los apartados 2.2 y 2.3, por la experiencia vivida y el asesoramiento profesional recibido, consideramos que es mejor para la salud laboral del total de la empresa aumentar la diversidad de empresas que la concentración de servicios en una sola.

La situación actual es que algunos de los antiguos empleados tienen ahora sus propias empresas con las que se contrata para cubrir las necesidades o directamente se les transfiere trabajos existiendo una situación de colaboración como también se expone en el apartado D2.

C2.2 Aumento de jornadas a tiempo parcial e implementación de trabajo temporal

Sólo hay personas empleadas con condición de permanencia indefinida en condición de socios y administradores solidarios, la estacionalidad se supera con la colaboración con otras organizaciones.

Los excedentes de trabajo son transferidos a empresas colaboradoras, principalmente de antiguos empleados.

Si algún proveedor autónomo considera que le favorece la contratación temporal también se le ofrece esa posibilidad, así se hizo con uno de nuestros antiguos empleados en 2016.

100% de las personas con reducción de jornada, eligen turno y horario. Está establecida la libre disponibilidad para trabajar en casa o en la oficina. En las situaciones que se hace necesario trabajar o hacer gestiones por la tarde, se reparte el trabajo para que uno de los dos pueda estar con el resto de la familia.

C2.3 Uso y manejo consciente del tiempo (de vida) dedicado al trabajo (vivir para trabajar o trabajar para vivir)

El 100% del equipo está muy satisfecho con su horario laboral porque tiene plena disposición del mismo. La puntuación [media es de 4.8 sobre 5](#). El 100% de las personas con reducción de jornada, eligen turno y horario. Existe libre disponibilidad para trabajar en casa o en la oficina. Como se ha explicado anteriormente, hay establecida una política que prioriza la conciliación familiar.

Los modelos de horarios de trabajo flexible están estructuralmente integrados y culturalmente aceptados. Son usados en toda la organización (en todas las posiciones y entre hombres y mujeres).

Existe libertad total para la selección de espacios de trabajo, horario, bajas, excedencias o cualquier otra variante.

La empresa acepta, delega o rechaza trabajos en función de la carga de trabajo que quiera tener su personal.

El personal es el propio núcleo familiar, existiendo un nivel de coordinación y cohesión muy alto que difícilmente se podría conseguir sin una relación sentimental asociada.

C3 Promoción del comportamiento ecológico del equipo humano

El compromiso ambiental es razón de ser de la empresa. Somos conscientes de que existe un problema ambiental y desde aquí tratamos de aportar nuestro granito de arena dentro de la agencia y en nuestra vida diaria incentivando a que la plantilla participe más activamente en la gestión de los recursos dentro y fuera de la empresa.

C3.1 Alimentación durante la jornada de trabajo

Se fomenta la alimentación saludable, responsable, de comercio justo, ecológica y de proximidad en el equipo y sus familias.

Se ejerce una promoción activa de alimentación sana. El equipo tiene especial inquietud en la formación para una vida sana y cuenta con contactos de profesionales, recomendaciones y consejos de salud, alimentación y medicinas complementarias. A su vez potencia estas inquietudes en el resto de grupos de contacto.

Desde la última auditoría se ha realizado un esfuerzo consciente por sustituir la alimentación industrial por fruta, zumos y alimentos saludables. A su vez, se ha reducido el consumo de carne de hacerlo casi a diario a entre 2 y 4 veces por semana.

En Oceanográfica se cuenta con un pequeño office (cocina) adecuado a las dimensiones de la oficina y acondicionado a las necesidades del personal. La sala de reuniones es también utilizada como espacio para comidas y celebraciones.

La compra de fruta, verdura, carne y pescado se realiza en el mercado local, preferentemente productos de kilómetro cero, de temporada y de producción ecológica. Desde 2015 reducción consciente del consumo de carne en la dieta hasta aproximadamente la mitad.

Consumo de fruta, frutos secos y zumo a media mañana. Alguna galleta también cae a veces pero que no se entere nadie.

Cómo se desarrolla en el punto E3, se ha instalado un sistema de ósmosis inversa que aprovecha el agua de abasto con aprovechamiento de agua para cisternas de WC como medida de eliminación del plástico en botellas y garrafas de agua.

En las actividades de la empresa se prioriza para evitar materiales desechable para alimentación.

A lo largo de los años se ha realizado una optimización considerable del uso de electrodomésticos. Por ejemplo, actualmente, a media mañana se consumen alimentos que no necesitan nevera para aumentar la eficiencia al no precisar de electricidad para enfriar. Es por eso que la nevera lleva desenchufada más de dos años puesto que se ha prescindido de su uso aunque somos conscientes que esto es quizá rizar el rizo pero se hizo como reto y no está suponiendo ningún esfuerzo.

Se aplican las misma políticas y prácticas en casa que en la oficina.

C3.2 Movilidad al puesto de trabajo

La plantilla vive a menos de 3 km de la oficina en línea recta y se desplaza en vehículo eléctrico.

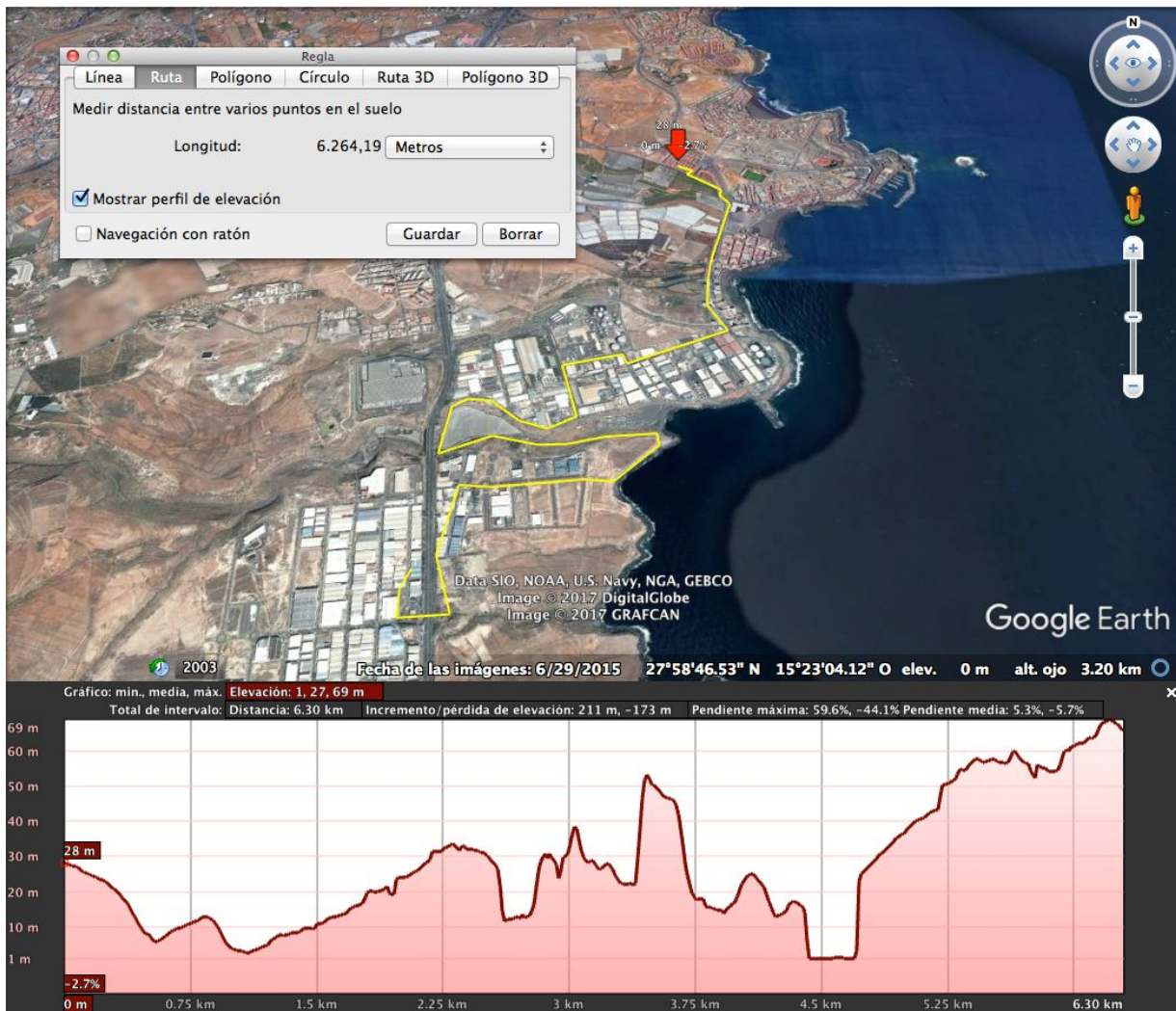
Para facilitar la comparación entre los distintos medios de transporte disponibles se presenta la información en formato tabla resaltando en rojo los aspectos que hacen inviable esta opción y en verde los óptimos.

Medio	Tiempo	Distancia	Emisiones kg CO ²	Coste (€)	Otros
Caminando	1h 15 min	6,3 km	0	0	desnivel 70 m, terreno accidentado no pavimentado.
Bicicleta	20 min	6,3 km	0	0	desnivel 70 m, terreno accidentado no pavimentado.
Guagua	30-60 min	4,5 km	0,46	2	es necesario combinar dos servicios de guaguas
Taxi	10 min	4,5 km	0,7	10	
Vehículo particular combustión (Seat Ibiza, 161 g/km)	5 min	4,5 km	0,7	0,28	
Vehículo particular combustión (Volkswagen T5, 219 g/km)	5 min	4,5 km	0,99	0,32	

Vehículo particular eléctrico alimentado con energía renovable	5 min	4,5 km	0	0,05	
--	-------	--------	---	------	--

Acceso peatonal y en bicicleta

Se considera el acceso peatonal o en bicicleta como el óptimo para una movilidad sostenible. La distancia, desnivel y dificultad de acceso hacen inviable esta opción. Más aún si resulta necesaria realizar alguna salida durante las horas de trabajo. No existe una conexión accesible, ni siquiera con algún tipo de acera o pavimento sólido. Para acceder a la oficina caminando o en bicicleta es necesario atravesar barrancos y pistas de tierra siendo la distancia de más de 6 km.



Transporte público

La oficina se encuentra situada en el polígono industrial de El Goro, situado junto a la GC1, una de las arterias principales de la isla de Gran Canaria por lo que cuenta con transporte público regular. Esta situación facilita el acceso en transporte público a clientes, proveedores, personal eventual o de prácticas, visitas, etc.

La necesidad de disponer de un vehículo para las visitas de clientes proveedores o recados varios más el tiempo necesario para acceder a la oficina por la necesidad de enlazar dos servicios de guaguas, imposibilita su uso.

Taxi

El taxi es un recurso que se utiliza en contadas ocasiones. Puesto que habitualmente se utiliza la modalidad de carsharing para acceder a la oficina utilizando un solo vehículo, en ocasiones dicho vehículo puede no estar disponible para el regreso por lo que se opta por el taxi como medida alternativa.

Transporte privado

El transporte privado es la única alternativa viable para el acceso regular, cómodo, económico, efectivo y seguro a la oficina. La necesidad de hacer salidas para visitas y recados hace imprescindible la disponibilidad de, al menos un vehículo. Por regla general el vehículo se comparte siendo uno solo el que se utiliza.

La situación de la oficina fuera del casco de los núcleos urbanos, facilita el aparcamiento lo que redundará en mayor comodidad tanto para la plantilla como para los visitantes externos.

Hasta 2015 se utilizaba o un Seat Ibiza o una furgoneta Volkswagen lo cual implicaba la principal fuente de emisiones de la empresa. En 2014 se hizo un experimento transformando el Seat Ibiza en un híbrido de hidrógeno (HH0) en colaboración con un profesor de ingeniería de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Los resultados no mostraron mejoras significativas en el consumo aunque sí en la emisión de gases hasta reducir a cero la emisión de monóxido de carbono y en el aumento de la potencia. Se pudo pasar la ITV sin impedimentos ([ver vídeo de la transformación](#)).

A raíz de surgir la necesidad de sustituir el Seat Ibiza se optó por la adquisición de un vehículo eléctrico (VE). En principio, el criterio más relevante para la selección de un vehículo de propulsión eléctrica fue el ambiental. La realidad nos ha demostrado que el uso de un vehículo eléctrico es realmente más económico, mucho más saludable e indudablemente más cómodo.

La adquisición del VE ha supuesto toda una revolución en nuestra forma de entender la movilidad, hasta el punto de que hemos adquirido una participación muy activa en la Asociación de Usuarios de Vehículos Eléctricos (auve.org) siendo ponentes en muchas de las conferencias que se dan sobre el tema en Gran Canaria y participando de vocales en reuniones y eventos. En 2017 se han impartido 3 ponencias con contenidos sobre el vehículo eléctrico. En todas las conferencias se hace una breve exposición de la Economía del Bien Común. A su vez, se ha generado un link específico en la web donde informamos sobre nuestra experiencia con los VE, www.oceanografica.com/ve para animar a otras personas y entidades a dar el paso a una opción mucho más sostenible y efectiva que la de combustión. Para fomentar la labor de concienciación se han publicado más de una decena de artículos sobre los VE y nuestra experiencia ([ver artículos](#)). Nuestra conclusión es clara, la desinformación es la mayor de las limitaciones del VE.

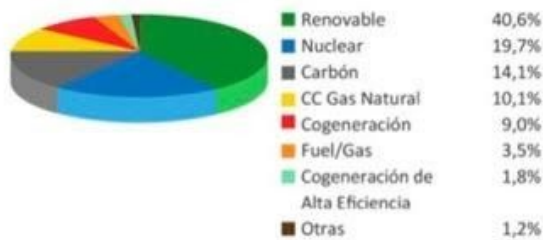
Como se especifica en [uno de los artículos](#), toda la energía de la oficina y del vehículo procede de distribuidoras con certificación verde lo cual supone que se ahorran al año 2,6-2,9 toneladas de CO². Añadir también que la contaminación del transporte supone miles de muertes al año por lo que no es solo un tema ambiental sino también de salud. A raíz de la gestión realizada por Oceanográfica, el Club de Excelencia en Sostenibilidad la ha seleccionado como ejemplo nacional de [buenas prácticas](#) en gestión del CO₂ en la empresa. Las prácticas desarrolladas se presentan junto a las de grandes empresas como AENA, ACCIONA, CEMEX, ENDESA, RENAULT, SEUR o VODAFONE. Las acciones tienen la propiedad de estar orientadas a ofrecer medidas que pueden ser fácilmente integradas por las pequeñas y

medianas empresas. Destaca, a su vez, por ser la que mayor inversión ha realizado en función del número de empleados.

¿De qué color son nuestros electrones?

No se puede determinar el color de los electrones que llegan a nuestros hogares, porque en el sistema eléctrico se mezcla toda la energía que se produce. Pero sí que te podemos asegurar nosotros sólo comercializamos energía 100% verde.

Así es la energía comercializada en todo el sistema eléctrico:



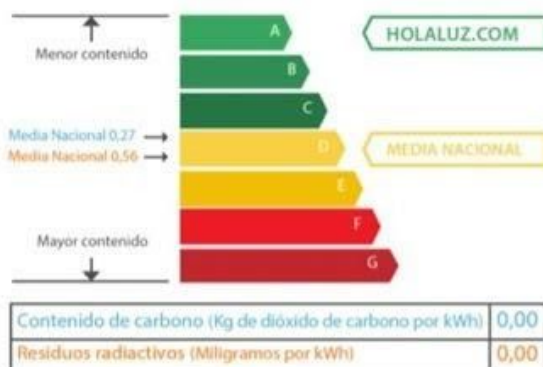
Así es la energía que comercializamos en HolaLuz.com:



¿Cómo afectamos al medioambiente?

El impacto ambiental de tu electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para generarla. La energía que nosotros comercializamos no deja ninguna huella en el medio ambiente.

Así es nuestro impacto medioambiental:



¿QUÉ HAGO SI TENGO ALGÚN PROBLEMA?

Teléfono de averías

Si tienes una avería o un problema con el suministro ¡llámanos! y un técnico te atenderá las 24h

931 221 321

(*Coste de una llamada local)

Con las lecturas

¿Quieres enviarnos tu lectura? Hazlo a través de tu Zona de Cliente en el apartado "Enviar Lectura" o a través de la APP de HolaLuz.com.

Otras consultas

Para cualquier consulta (facturación, sugerencias, dudas, etc.) envíanos un e-mail a clientes@holaluz.com o bien contacta a través de nuestra cuenta en twitter: [@HolaLuzcom](https://twitter.com/HolaLuzcom).

HOLALUZ.com & CLIDOM ENERGY

HolaLuz.com es el nombre comercial de Clidom Energy S.L. y el que hemos elegido para comunicarnos contigo. Recuerda que en www.holaluz.com tienes tu Zona de Cliente, desde donde puedes acceder a tus facturas y contratos. Y, para lo que necesites, estamos en facebook, twitter, en nuestro blog... ¡y allí donde quieras!

C3.3 Cultura organizacional, sensibilización y procesos internos de la organización

La actividad de la empresa así como sus políticas son fruto de la cultura del equipo orientados al bien común como se ha podido comprobar en los puntos anteriores. La búsqueda de una mayor sostenibilidad es la razón de ser de la empresa.

Se realiza una política definida y ejemplar de gestión energética con un 100% del suministro en la oficina y casa con certificación verde.

Las políticas y acciones de de movilidad sostenible ya han sido descritas así como las de gestión del agua.

Además de todas las acciones ya descritas, se ha realizado un estudio preliminar de adaptación a autoconsumo en la vivienda particular y la oficina habiéndose apuntado a las dos oleadas solares organizadas en España. Actualmente se está pendiente de las inminentes subvenciones del Cabildo de Gran Canaria para proceder a la instalación.

La actividad de la empresa es de divulgación y sensibilización debido al compromiso y nivel de concienciación de sus socios.

Se realiza un seguimiento continuo a las últimas noticias y avances en materia de sostenibilidad (medios digitales, redes sociales y grupos de whatsapp)

Se han diseñado e implementado proyectos propios de desarrollo de procedimientos de implantación de sostenibilidad en entornos costeros (micro áreas y ecoáreas).

Se estima que en Canarias la huella ecológica media es mayor de 5 ha por persona debido a la dependencia de las importaciones y el tipo de producción energética basada principalmente en combustibles fósiles (valor suministrado por Ben Magec/Ecologistas en acción). Se asume este valor como unidad de referencia y se llama la atención sobre la insostenibilidad de la vida en Canarias. Se debe tener muy en cuenta que tan solo el 6% de lo que se consume se produce en las islas y que cada producto recorre una media de 5.000 km para llegar a las islas. Por ello se hace patente la necesidad de una política firme a este respecto por parte de las administraciones y es la que se sigue en Oceanográfica conscientes de la importancia de que “el mundo cambia con tu ejemplo, no con tu opinión”.

Oceanográfica participa activamente en la sensibilización y la minimización de la huella de carbono realizando esfuerzos para la reducción del consumo eléctrico y, en general, de cualquier recurso. Se realiza una política activa de información y concienciación sobre eficiencia energética, fue especialmente relevante el análisis y estudio exhaustivo realizado en 2007 aplicando posteriormente medidas que supusieron un ahorro del 20% y la creación del protocolo 18 que es el que se utiliza actualmente a raíz de esta medida.

<http://www.oceanografica.com/tamboril/?p=59>

<http://www.oceanografica.com/tamboril/?p=2636>

El cálculo estimado de emisiones de CO2 establece el siguiente balance (<http://arboliza.es/compensar-co2/calculo-co2.html>):

	2014	2015	2016	2017
Emisiones de CO2 en Kg CO2	3.601	2.801	171	171
Acciones		+ Adquisición vehículo eléctrico a mitad de año	+ Electricidad con certificación 100% renovable	

C4 Reparto justo de la retribución

En sus más de 10 años de existencia la agencia nunca ha repartido beneficios entre los socios, sino que los ha reinvertido en la mejora de la calidad de los puestos de trabajo (sistemas y programas informáticos, mobiliario, etc.),

en la realización de actividades de team building fuera de la oficina para afianzar la cohesión social entre los trabajadores y en proyectos propios, principalmente ambientales como las numerosas publicaciones.

Se apuesta por establecer salarios equilibrados entre las diferentes categorías y en que sean lo más acordes a responsabilidades y resolución.

Todos los sueldos se calculan en base a una tabla de experiencia y responsabilidades según convenio y publicada en la intranet de la empresa.

Es de destacar el compromiso con los pagos. En los más de 10 años de vida de la agencia nunca ha dejado de pagar ningún sueldo al personal empleado ni ha habido retrasos en los cobros.

El mismo comportamiento se ha seguido con los proveedores siendo conocido el excelente compromiso de Oceanográfica con el pago de sus deudas. Esta situación se ha podido dar gracias a que los directores han dejado de cobrar sus propios sueldos como medida de aporte de liquidez más rentable para la empresa, al no suponer ninguna comisión para la misma. Por voluntad propia, los directores han llegado a aportar sus sueldos para dar liquidez a la empresa dejando de cobrar el sueldo de hasta un año y medio. Este hecho es debido principalmente a que se trabaja para administraciones y en grandes proyectos.

C4.1 Razón de la máxima y mínima retribución

No existe brecha salarial puesto que las dos personas del equipo tienen la misma categoría y perciben la misma retribución.

C4.2 Salario mínimo

La retribución es igual para todo el equipo y es de más del doble del salario mínimo interprofesional. A partir del 1 de Enero de 2017 el Salario Mínimo Interprofesional quedaba fijado en 707,60 euros. Lo que se traduce en un salario mínimo anual de 9.906,40 € con un modelo de 14 pagos. El SMI diario quedaría en 23,59 euros.

(<http://www.salariominimo.es/2017.html>)

El salario mínimo en Oceanográfica es de 1.462,96€ brutos al mes para una equivalencia de 8 horas.

C4.3 Transparencia e institucionalización

El órgano de supervisión representa el total de las personas empleadas. El propio equipo de trabajo propone y decide su salario en función de los resultados de la empresa. Al tratarse de solo dos personas del mismo núcleo familiar y contar con los servicios profesionales de una asesoría externa, resulta más sencilla la gestión y la transparencia.

Se cuenta con un sistema de retribución transparente, en el que la estructura salarial, sus componentes y los criterios que la definen es conocida y compartida por todos. Los procedimientos y políticas de la empresa están recogidos en más de 90 documentos disponibles en la intranet.

C5 Democracia interna y transparencia

Entendemos la participación como parte del modelo de excelencia empresarial al que el equipo quiere optar.

El clima de participación y negociación es excelente por lo que las decisiones relevantes son expuestas y debatidas y en los últimos 8 años son muy escasas las decisiones tomadas sin conocimiento previo ni participación del personal.

Destacar una vez más que Oceanográfica se implica activamente en contribuir a una vida más feliz para su equipo y al equilibrio emocional, físico e intelectual. Apostamos activamente por el *Empowerment*, proceso por el cual las personas aumentan la fortaleza espiritual, política, social o económica de los individuos y las comunidades para impulsar cambios positivos de las situaciones en que viven y con ello una motivación más alta.

El equipo plantea soluciones creativas, porque se escuchan los puntos de vista de todos los participantes por lo que el equipo está más comprometido y hay mejores resultados. A su vez, existe un continuo diálogo y fomento de la participación en la toma de decisiones y soluciones.

Toda la actividad de la empresa es recogida en una base de datos a la que puede acceder el personal. La información general es accesible con distintos niveles de acceso.

C5.1 Grado de transparencia

Desde su origen Oceanográfica presenta una política de comunicación activa, transparente y participativa. Fiel reflejo de esta dinámica son el horario laboral y el calendario de vacaciones, definidos ambos por consenso. La información de gestión se encuentra en bases de datos compartidas en la intranet. El ser dos socios que son pareja facilita el cumplimiento de este aspecto.

En referencia a las épocas en las que ha habido plantilla, la empresa ha tenido plena confianza y transparencia con los componentes del equipo. En los últimos 10 años, cada trabajador ha tenido llave de acceso a la oficina, controlando, cada uno, su hora de llegada y salida. No hay documentación bajo llave por lo que hay acceso total. Toda la información de gestión de la empresa está recogida en una base de datos y la totalidad de los gastos han sido procesados por un miembro de la plantilla. En los últimos 10 años no se ha dado el caso en el que un trabajador haya solicitado información y esta no haya sido suministrada.

El presente informe es otra acción más de transparencia.

C5.2 Legitimación del personal contratado (directivos y resto de personal)

Todos los trabajadores son directores, socios y fundadores de la empresa.

C5.3 Cogestión el proceso de toma de decisiones fundamentales y marco

Las decisiones son tomadas por consenso. En los últimos 10 años no ha habido disputas con las personas empleadas habiendo existido un proceso de despidos. Es más las relaciones son buenas con las personas exempleadas. Está

establecido que el voto de calidad corre a cargo del personal femenino no habiendo tenido que hacer uso de esta capacidad por la sintonía existente.

C5.4 Copropiedad de las personas trabajadoras

Todos los trabajadores son directores, socios y fundadores de la empresa. El 98% de las participaciones en la agencia corresponden a los trabajadores. Existe un 2% que corresponde a un antiguo socio que está en proceso de incorporarse de nuevo a las personas que trabajan en la empresa.

D1 Relación ética con el cliente

La apuesta por la excelencia y la calidad es el elemento diferencial de Oceanográfica y unos procesos éticos con todos los grupos de contactos incluidos los clientes son la base de nuestra filosofía.

El objetivo de nuestro trabajo es que nuestros productos y servicios lleven intrínsecos unos valores éticos, como ya se ha detallado anteriormente.

Oceanográfica no trabaja para cualquier cliente. Nuestra agencia tiene un objetivo definido de compromiso social y respeto ambiental y para cumplirlo tenemos que llevar a cabo proyectos que estén relacionados con dicho fin, y no al revés. Este criterio se sigue firmemente **rechazando trabajos** que no cumplan con el objetivo de la agencia pese a que puedan ser muy lucrativas. Insistimos en que la premisa es ser felices y estar orgullosos de lo que hacemos y somos muy conscientes de que “no es más rico quien más tiene sino quien menos necesita” por eso es tan importante mantener una relación ética con los clientes..

Como ya se ha especificado anteriormente, en Oceanográfica se establecen una serie de protocolos a seguir para garantizar unos **estándares de calidad y relación ética**. Cuando hablamos de “calidad”, no nos referimos solamente a la corrección o reducción de defectos, sino a prevenir que éstos sucedan y a comportarnos de forma ejemplar. Sin lugar a dudas queremos ser un ejemplo a seguir.

Este compromiso quiere ir más allá de procesos y productos, puesto que comprende también un **compromiso ambiental, social** y, en definitiva, ético. Oceanográfica pretende definirse como una empresa sostenible que contribuye, por tanto, al desarrollo empresarial, ambiental y social desde la perspectiva más ética posible.

Nos caracterizamos por **dar más de lo que nos piden**, por dar esa vuelta de tuerca a nuestros trabajos lo que hace que sean distintos al resto. Ese compromiso se fundamenta en “dar antes de recibir” lo cual implica un **sobreesfuerzo** que muchas veces redundan negativamente en la rentabilidad económica de los proyectos en beneficio de un trabajo de mayor valor para el bien común. Buen ejemplo de ello es el libro de la Revisión Científica de las Tallas Mínimas de las especies de interés pesquero en Canarias para el cual se han hecho las ilustraciones de cerca de 100 especies sin coste añadido para el cliente.

los presupuestos se realizarán siempre atendiendo a las **tablas de cálculo existentes** y a la mayor objetividad posible. No existe política de regateo o negociación de precios con los proveedores así como tampoco sobre los precios al cliente.

Destacar que somos conscientes de nuestras limitaciones: somos como somos, sabemos lo que sabemos y llegamos hasta donde llegamos. Hay que empezar por ser honestos con nosotros mismos para poder serlo con los que nos rodean y admitir nuestros errores. Por muy evidente que pueda ser este aspecto, no es fácil asumirlo. Es por ello que tenemos una **política protocolizada de asunción de errores** y de superación de la ignorancia inconsciente por lo que nos sometemos a un continuo autoanálisis y a formación especializada.

Existe una estrecha relación con los clientes fruto de años de relación lo que implica altos niveles de confianza y compromiso. Los clientes de Oceanográfica son la muestra de las garantías y compromisos ofrecidos por la empresa:

ONU Organización de las Naciones Unidas (PNUD)

Gobierno de España. Ministerio de Medio Ambiente y Ministerio de Agricultura y Pesca

Gobierno de Canarias: Consejería de Turismo, Consejería de Industria; Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación; Consejería de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, etc.

Gobierno de Madeira

Gobierno de Azores

Gobierno de Cabo Verde. Ministerio de Ambiente

7 Cabildos Insulares

Fundación Biodiversidad

Instituto Español de Oceanografía

Instituto Canario de Ciencias Marinas

Varias universidades nacionales

Infinidad de Ayuntamientos

AZTI Tecnia

SINTEF (Noruega)

Reservas de la Biosfera de Lanzarote, La Palma, La Gomera, Fuerteventura y Gran Canaria

Museo de la Ciencia y la Tecnología

ONGs: WWF, SECAC, BALFIN, ECOLOGISTAS EN ACCIÓN

y un largo etc.

D1.1 Medidas globales para una relación ética con los clientes (Marketing y Venta ética)

Se respetan los valores básicos de dignidad humana a las acciones de comunicación y promoción de los productos y servicios poniendo especial atención en el trato respetuoso a los clientes.

Como se ha comentado, los productos y servicios desarrollados por Oceanográfica deben atender a criterios sostenibles, además, la premisa protocolizada es “dar más de lo que se ha pedido” lo cual nos permite convertirnos en un elemento de confianza para nuestros clientes. Ciertamente existen muchas personas que no están acostumbradas a un servicio así y ocurre, a veces, que no saben valorar lo que han recibido más allá de lo contratado. Aún así, esta filosofía nos permite afianzar relaciones con clientes con los que se alcanza poderosas sinergias. Tanto es así que actualmente son muchos los clientes que nos confían directamente sus presupuestos para que diseñemos estrategias adaptadas, confiando plenamente en nuestra profesionalidad y honestidad.

La Misión/Visión/Valores de la empresa refleja un compromiso ético sólido y evidente, así como los trabajos desarrollados hasta la fecha. La entidad dispone de protocolos de calidad y comunicación con los clientes que fundamenta el 100% de la estrategia de marketing en la venta ética que se basa en mostrar los trabajos desarrollados y en fomentar el boca a boca por lo que son los clientes prescriptores los que realizan la mayor comunicación sobre nuestros servicios. La entidad dispone de listas de precios de productos publicados en la web. No existen retribuciones ligadas a las ventas. La estrategia de captación de clientes está basada principalmente en realizar el mejor trabajo posible para que sea el resultado y la satisfacción de los clientes el que hable de nosotros, es el boca a boca la herramienta de comunicación básica. En los últimos 10 años no se ha contratado publicidad en ningún medio, siendo, a lo sumo, colaboraciones las que han hecho que se nos nombre en eventos. Se trabaja activamente para para fomentar unas prácticas éticas en todas las actividades de la empresa, incluido, por supuesto, el trato con los clientes.

En Oceanográfica entendemos también el marketing como un proceso que debe ser honesto y comprometido. La mayor parte del marketing realizado se centra en hacer visible el resultado de nuestro trabajo. Así, los medios locales tratan en sus noticias los proyectos en los que participamos entre una y dos veces al mes, principalmente porque presentan una notable trascendencia para el bien común. No existe contratación de medios, lo que hacemos debe ser noticia por su contenido social, ambiental o innovador.

El criterio general es que la calidad de nuestro trabajo debe ser nuestro mejor elemento de marketing. Muestra de ello son las distintas noticias aparecidas en prensa <http://www.oceanografica.com/tamboril/?cat=7>

D1.2 Transparencia en el producto, un precio justo y una selección ética de clientes

Informar al consumidor sobre las características del producto de forma clara, transparente y completa

El BBC está [publicado en la web](#) y ninguna otra empresa del sector en Canarias presenta BBC publicado, ni certificación similar. Los productos [publicados en la web](#) presentan una ficha técnica que describen el producto con detalle. La entidad presenta web, blog propio, página de Facebook, Google+, Youtube y Twitter donde se informa e interactúa con sus clientes.

Determinar el precio de los productos y servicios de manera transparente y justa

Existen protocolos específicos para la determinación de los presupuestos y tablas de precios estandarizadas.

Selección ética de clientes

Oceanográfica realiza una selección activa de clientes éticos y sostenibles rechazando aquellos que no cumplen con estos criterios o presentan acciones en su historial contrarias a la dignidad de las personas, el ambiente o la filosofía de la empresa. Los protocolos definen el criterio de cliente ético. Se evalúa la calidad ética de los clientes y se gestiona a través de la base de datos corporativa.

Se excluyen servicios de las ventas atendiendo a criterios de ética y sostenibilidad, no se realiza publicidad de productos genéricos, solo de aquellos que supongan un beneficio en clave de sostenibilidad como se puede comprobar en la web corporativa y en las redes sociales de la empresa.

D1.3 Alcance de la cogestión con los clientes para el desarrollo conjunto de productos / investigación de mercado

La práctica totalidad de la facturación de Oceanográfica proviene de trabajos personalizados para los clientes por lo que el desarrollo de servicios se realiza mediante trabajo conjunto.

Para productos más relevantes se han incluido consejos científicos como son los proyectos Microáreas y Ecoáreas.

De 5 productos en el catálogo, 4 han contado con la participación de grupos de contacto e incluso algunos clientes han formado parte de las obras.

El director es la persona con responsabilidades comerciales el cual realiza formaciones específicas. Además, se realiza un trabajo continuo en técnicas de negociación, consenso y resolución de conflictos, atendiendo siempre a criterios éticos. La máxima es siempre la regla de oro: “tratar al resto como te gustaría que te trataran a ti”.

A su vez, se adquiere y consulta numerosa bibliografía específica, tanto en aspectos de venta y marketing como en comunicación.

Existen protocolos específicos para la comunicación telefónica, por email, para eventos y presentaciones, incluso para el contacto con prensa con objeto de que toda persona de la empresa que necesite realizar este tipo de comunicaciones pueda tener una orientación de como hacerlo atendiendo a los criterios de buenas prácticas de la empresa.

Las comunicaciones telefónicas desde la oficina y los correos electrónicos (envíos con copia) son supervisados por los coordinadores de los trabajos o el equipo de dirección para garantizar una comunicación responsable.

D1.4 Gestión del servicio al cliente

Se ha definido e implementado un servicio específico de atención al cliente que consiste en evaluaciones en redes sociales y en encuestas a clientes.

El sistema establecido por ley son las hojas de reclamaciones suministradas por el Gobierno de Canarias y a disposición de los clientes. Aún así, existen múltiples sistemas de reclamación: hoja de reclamaciones en sede, teléfono, email, postal, redes sociales. Sustitución de producto y reembolso. Normalmente en los envíos se suele añadir algún detalle extra, más aún en el caso de reclamaciones.

Las reclamaciones se han suplido con la reposición del producto y un regalo adicional a modo de detalle de compensación. Buenas respuestas en las reclamaciones nos han supuesto relaciones duraderas con los clientes.

Los trabajos son supervisados y compartidos mediante el uso de plataformas tecnológicas de gestión e intercambio.

Tenemos una clara visión de que el consumidor somos nosotros, tratamos al cliente como nos gustaría que nos trataran a nosotros mismos. La legislación establece que debe existir un libro de reclamaciones a disposición de los clientes como es el caso en Oceanográfica. Llevamos más de 10 años de servicio sin reclamaciones insatisfechas por lo que tampoco hay reclamaciones escritas, buena muestra de ello son los comentarios en redes que suelen ser el espacio de las opiniones negativas ([Facebook](#) o [Google](#)). Tampoco existe ninguna inserción en el libro de reclamaciones a disposición de los clientes.

Las reclamaciones recibidas obedecen a envíos postales que no han llegado o que han llegado defectuosos para los cuales se busca solución de acuerdo con el cliente y hasta la fecha han quedado todos resueltos. Los libros defectuosos han sido automáticamente reemplazados añadiendo algún obsequio de compensación.

D2 Solidaridad y cooperación con otras organizaciones

Oceanográfica colabora con distintas empresas, principalmente del sector del medio ambiente, compartiendo trabajos, métodos, medios e incluso transfiriendo esos trabajos en casos de necesidad de éstas o de contar con excedentes de encargos. También se ha optado por la Unión Temporal de Empresas para proceder a realizar proyectos determinados.

Las relaciones con otras empresas son sólidas, fructíferas y gratificantes y permiten a la empresa abordar cualquier campo de acción. Continuamente se está buscando nuevos joint ventures y proyectos que compartir.

Como se ha destacado anteriormente, Oceanográfica colabora con infinidad de organizaciones y entidades de ámbito regional, nacional e internacional.

Sumamos equipo con entidades situadas en otras islas para llevar a cabo proyectos que se desarrollan fuera de Gran Canaria. De esta manera se genera un beneficio económico para la zona donde se desarrolla el proyecto, por ejemplo con Cabo Verde (Oceanográfica el diseño e ideas y Cabo Verde la producción), igualmente con Azti del País Vasco, con Área Rural en Tenerife, etc.

En general como aportaciones al entorno se puede destacar:

Sumamos sinergias con empresas del sector o que se complementen con proyectos que se vayan a desarrollar apostando, en la medida de lo posible, con empresas cercanas y de la EBC. La empresa acepta, delega o rechaza trabajos en función de la carga de trabajo que quiera tener su personal. En 2017 se han transferido varios proyectos a empresas colaboradoras para no aumentar la carga de trabajo. Delegamos en otras empresas aquellos trabajos que no son el fuerte de Oceanográfica, aquellos que van más allá de nuestras especialidades.

Nos ponemos a disposición de empresas y clientes para asesorarles en aquello que necesiten y que esté bajo la fortaleza del conocimiento, experiencia o recursos de Oceanográfica.

Apostamos por servicios no perecederos y que se conviertan en una herramienta prolongada en el tiempo para la sociedad (paneles, web, unidades didácticas en formatos digitales, etc.). Muestra de ello son los materiales que Oceanográfica tiene a disposición gratuita en su web y en las webs de los proyectos que realiza.

Prestamos servicios y colaboraciones a empresas privadas, asociaciones, administraciones, centros de formación, particulares, etc., a todas aquellas con las que compartamos el objetivo de su trabajo.

como se especifica en el punto C2.1, algunos de los antiguos empleados tienen ahora sus propias empresas con las que se contrata para cubrir las necesidades o directamente se les transfiere trabajos existiendo una situación de colaboración.

D2.1 Revelación transparente de información + compartir tecnología

Se realiza reparto de trabajo, transferencia completa de recursos y tecnologías con empresas colaboradoras. Buen ejemplo de ello es la UTE formado con otras dos empresas para el desarrollo del proyecto de dinamización de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria. Como se ha comentado repetidas veces, actualmente se está evolucionando un modelo de certificación de áreas marinas sostenibles www.ecoareas.org, que es fruto de un trabajo anterior denominado www.microareas.org.

El objetivo de este informe es hacer públicas informaciones que puedan ser aprovechadas por terceros. Destacar que desde el grupo de trabajo de Gran Canaria se realizó el BBC de forma pionera en España junto a la empresa Limonium Canarias, sin contar con referencias anteriores en el territorio nacional a fin de que este trabajo y el presente informe pueda ser aprovechado por terceros y ayude a dinamizar a nuevas empresas interesadas.

Apuntar especialmente que gracias a la Economía del Bien Común se ha establecido contacto con empresas con las que ha resultado muy fácil colaborar y confiar, abriendo posibilidades a nuevas dinámicas de ejercicio profesional, más gratificantes y provechosas.

D2.2 Transferencia de personal, contratos y recursos financieros. Participación cooperativa en el mercado

Como se ha detallado anteriormente se realizan sinergias con otras empresas realizando incluso análisis estratégicos conjuntos. Como ha ocurrido con alguna empresa colaboradora, habiendo detectado por nuestra parte la falta de trabajo de la otra empresa y sin ser solicitado, se le han cedido encargos de varios miles de euros al 100% y sin comisiones para ayudarla. Actualmente Oceanográfica tiene más trabajo del que puede desarrollar, es por ello que externaliza trabajos para otras empresas colaboradoras.

La organización comparte recursos y coopera desde todas las áreas del negocio y forma parte de mesas sectoriales que promueven la cooperación. La organización ha alcanzado su tamaño óptimo, en "picos de trabajo" no contrata temporalmente sino que recomienda otras organizaciones.

La organización fomenta y participa en la creación de mesas y acciones encaminadas a mejorar la cooperación en el sector como es el caso de los proyectos Microáreas, Ecoáreas, Sunrise, Mysticseas. etc.

D2.3 Marketing cooperativo

Debido a la cantidad de material gráfico del que dispone Oceanográfica, continuamente es requerida para colaborar en la creación de materiales. Es el caso de la Revista Nu2 o Pellagofio, así como otras entidades para las que se cede material gráfico y contenidos. La cantidad de recursos gráficos y documentales de Oceanográfica permite establecer muchas vías de colaboración con distintos colectivos como se puede ver en oceanoblog.com.

Como se ha detallado anteriormente, la publicidad se basa en generar noticias, no se contratan servicios para presencia en medios, no se contratan espacios publicitarios.

Oceanográfica realiza mentoring de jóvenes empresas como es el caso de la [FICAC](#) o de Snorkeling Experience ([ver prólogo del libro](#)) y además de asesorarles y orientarles para su práctica diaria, les presta materiales y recursos gráficos con el ánimo de impulsarlas y aumentar el tejido.

D3 Concepción ecológica de productos y servicios

Anteriormente se ha expuesto que Oceanográfica desarrolla innumerables trabajos en beneficio de la sociedad y el medio ambiente porque es la base de su fundamento y de una concepción comprometida en productos y servicios.

Así, se establecen varias directrices de funcionamiento que recogen su compromiso y comportamiento:

Como se ha señalado reiteradamente, a la medida de nuestras posibilidades, trabajamos para mejorar el mundo y en especial para demostrar que el desarrollo sostenible es posible.

El trato hacia los clientes debe ser siempre servicial y resolutivo; cualquier cosa es posible acorde a unos recursos bien planificados y acordados. Nuestro trabajo consiste en detectar y hacer lo que el cliente necesita y desempeñarlo mejor de lo que el propio cliente se espera acorde a criterios beneficiosos para el medio y el bien común. Incluso a veces adelantarnos a sus necesidades.

Un trabajo no cumplirá satisfactoriamente con los criterios de calidad de la agencia si no implica un beneficio para la sociedad, para el medio ambiente y para su propio personal y por supuesto, si no ha sido realizado acorde a los criterios establecidos en nuestros protocolos.

En el diseño de cada servicio (campana) se prioriza la eficiencia y la suficiencia como criterios básicos como se refleja en los protocolos de la empresa (2, 18, etc.).

Se aplica una búsqueda continua de proveedores de material ecológico. Las impresiones contratadas se realizan en papel conforme a las normas FSC y con tintas ecológicas como se puede comprobar en las páginas de créditos de las publicaciones, que suponen uno de los mayores gastos de proveedores.

Apostamos por los **papeles que producen un menor impacto en el medio ambiente**. El papel utilizado actualmente de forma genérica en la oficina suele contar con distintas certificaciones (que depende del modelo específico): ISO 9001, ISO 14001, 100% reciclado, certificación FSC, EU Ecolabel y certificado Ángel Azul. Para la oficina se prima el uso de papel 100% reciclado con certificación Ángel Azul sobre el FSC por ser este último procedente de la tala de bosques. El papel existente actualmente en almacén es "image recycled A4 80 g ISO 70" con certificación ISO 9001, ISO 14001, 100% reciclado, EU Ecolabel y certificado Ángel Azul.

Oceanográfica ha participado también en la iniciativa de "**papel amigo de los bosques**" de Greenpeace que comenzó en el año 2004. El primer libro impreso por Oceanográfica en este tipo de papel fue en 2006, la "Guía visual de especies marinas de Canarias" realizado con Cyclus print.

Para la realización de los trabajos se utilizan preferentemente **tintas vegetales ecológicas** a base de aceites naturales de origen vegetal. Estas tintas se elaboran con objeto de reducir al mínimo el impacto ambiental que suponen los procesos de impresión, minimizando también el porcentaje de componentes químicos de los productos utilizados.

La **tinta de impresora** es uno de los líquidos más caros del mundo. El precio del litro ronda los 1.400 euros de media. Sin embargo, en algunos cartuchos originales puede llegar a los 4.000 euros por litro. Por lo tanto el ahorro de tinta no es solo una cuestión de ecología sino también de economía.

Para más información sobre los papeles y tintas utilizadas, y los criterios de selección visita este [enlace](#).

D3.1 Eficiencia

Oceanográfica realiza su actividad en el sector de las agencias de publicidad y comunicación. Es por ello que la filosofía de Oceanográfica resulta marcadamente diferente a la de sus competidores, hasta el punto de definir un sector propio, el de la divulgación y la puesta en valor del patrimonio natural y cultural como objeto de comunicación.

Por lo general las agencias de publicidad no reparan en criterios de sostenibilidad a la hora de planificar las campañas produciendo gran cantidad de materiales efímeros poco o nada reciclados o respetuosos con el medio o con criterios éticos.

Oceanográfica es guía de innovación en el sector siendo de las primeras empresas españolas en realizar el BBC, de las primeras empresas canarias en sumarse a la Red Canaria de RSC y una de las primeras, sino la primera agencia de comunicación con vehículo eléctrico en Canarias.

El análisis de puntos de mejora es continuo si bien no existe un cálculo exacto de huella de carbono. Debido al tamaño de la empresa y a la carga de trabajo se ha optado por aumentar la eficiencia en todos los campos posibles teniendo pendiente el cálculo preciso de la huella de carbono. Sin lugar a dudas es puntera en términos de eficiencia respecto al resto de empresas del sector.

La energía es el recurso mayoritario utilizado por Oceanográfica, es por eso que toda la utilizada en sus oficinas, para la carga del vehículo (siempre que se realice en sus dependencias) y para el funcionamiento de sus servidores, cuenta con certificación 100% renovable.

Respecto a la gestión del agua ya se ha tratado en la sección A y respecto al transporte entre islas se opta por la mejora alternativa disponible intentando utilizar el barco frente al avión.

Oceanográfica participa activamente en informes de comparativa sectoriales en la materia. Buena muestra es la realización del BBC. Hace seguimiento del Club de Excelencia en Sostenibilidad y en 2017 fue requerida por el Club de Excelencia en Sostenibilidad para realizar un informe sobre sus prácticas en materia de movilidad sostenible y eficiencia. En 2013 fue incluida en la guía de buenas prácticas en gestión de la biodiversidad (https://issuu.com/oceanografica/docs/cata_logo_buenas_practicas_biodi) Promueve la realización de informes y metodología de mejora como en el caso del proyecto Sunrise de evaluación de empresas de surf europeas mediante la EBC para el establecimiento de redes de producto sostenibles y actualmente el proyecto Ecoáreas para la dinamización de procesos sostenibles en áreas costeras.

La correcta **selección de la tipografía** puede influir significativamente en la cantidad de tinta utilizada.

El Departamento de Tecnologías de la Información de la Universidad de Wisconsin (Green Bay), realizó una investigación en 2009 que demuestra que puede ahorrar el 31% de sus costos de cartucho de tinta con sólo elegir la fuente correcta, en este caso Century Gothic. Para el usuario medio, con una impresión aproximada de 25 páginas por semana, puede suponer una reducción neta de 20€ al año. A nivel empresarial, imprimir unas 250 páginas por semana, podría ahorrar 80€. Una entidad que utiliza varias impresoras puede ahorrar cientos de euros al año sin hacer nada más que utilizar una fuente más eficiente. Ecofont (solo para Windows) se ubicaba en el segundo sitio, seguida por Times New Roman, Calibri y Verdana. Arial, una de las fuentes empleadas con más frecuencia, ocupa el sexto lugar.

Oceanográfica utiliza como fuente corporativa Myriad Pro, que resulta muy similar a Arial en su rendimiento de impresión. Calculadora de uso de tinta en fuentes: <http://www.inkfarm.com/What-the-Font>

D3.2 Suficiencia

Este es un aspecto al que se le presta especial dedicación como se ha podido comprobar a lo largo del presente informe.

Por ser la empresa una agencia de divulgación y, por tanto, de sensibilización las consideraciones del ciclo de productos/servicio son fundamentales. Si bien es cierto que los P/S de Oceanográfica son difícilmente analizables desde esta perspectiva, siempre que se puede se hace un análisis.

Los productos son generadores de conciencia y potencian la valorización del patrimonio natural y cultural. Generamos nuevos modelos y procesos aprovechables por terceros como es el caso de la edición de libros o el desarrollo de procesos de impulso a la sostenibilidad como Ecoáreas.

Se apuesta por productos y servicios libres de obsolescencia programada y percibida, además, en la medida de lo posible, se intenta que los productos generados puedan ser producidos por la administración para que sean gratuitos y de descarga por internet. Entendemos que la suficiencia debe primar el acceso a la información de sensibilización.

Por ejemplo, aunque se evita la creación de material en papel, siempre que se hace necesario se diseñan de tal forma que puedan ser aprovechables por largo tiempo. Por ejemplo, en vez de realizar folletos para las campañas, se suele recomendar realizar pósters ideados de tal forma que se pueden ver en las paredes de los sitios más recónditos durante años y con la mínima generación de residuos.

Para información cuantitativa ver apartado C3.3

D3.3 Comunicación

El trabajo principal de la agencia consiste en fomentar aspectos ecológicos y de estilo de vida no solo para los clientes sino para la sociedad en general. Dichos aspectos son contenido fundamental en las relaciones con los clientes. Se realiza una comunicación ecológica incansable y los productos son generadores de conciencia. A modo de ejemplo se recomienda la lectura de la página 18 del libro “Guía visual de especies marinas de Canarias” dedicada especialmente al ser humano.

Destacar que como agencia profesional de divulgación se apuesta por **estrategias de comunicación que primen la reducción de residuos**. Es por eso que en los trabajos se opta por evitar los folletos y dar prioridad a otro tipo de soportes como los pósters que suponen un aprovechamiento mucho mayor de los recursos. Por lo general, los folletos suelen ser de usar y tirar mientras que los pósters están orientados a permanecer expuestos durante años. Además, los formatos de los materiales se diseñan adaptándolos a los tamaños de los pliegos de imprenta, lo que permite reducir los restos, incluso se llegan a aprovechar los bordes de los pliegos para producir otros materiales complementarios como marca-libros y otros elementos.

En la exportación de archivos para impresión, se optimizan y reducen los porcentajes de tinta para las manchas de color con el fin de reducir el uso de tinta. Hay incluso diseños que se realizan con muy poca cantidad de masas de color con el fin de reducir el uso de tinta. Es el caso de materiales realizados para países en vías de desarrollo como Cabo Verde.

D4 Concepción social de productos y servicios

En el punto anterior se han detallado las directrices establecidas que también apuntan a una concepción social en los servicios.

A la hora de realizar un presupuesto nos gusta poner en conocimiento de nuestros clientes que somos una agencia que prima la calidad al precio, dado que anteponemos la calidad e innovación a la oferta de productos de bajo coste y escaso o nulo compromiso social o ambiental. Apostamos por dar calidad y realizar un buen trabajo en el que todas las partes interesadas salgan ganando; proveedor, cliente, la sociedad en general y Oceanográfica.

En cuanto a la gestión con proveedores, se estudia exhaustivamente la relación calidad-precio. Se da prioridad a los que apuestan por el empleo local, por un trato humano y personalizado con un compromiso ambiental en productos y servicios. Por poner un ejemplo, se da prioridad a que los proveedores de material físico sean preferentemente de Canarias, para potenciar una filosofía de "kilómetro cero". Así, las imprentas utilizadas actualmente son canarias, lo cual supone unos sobrecoste considerables que asumimos gustosos.

Oceanográfica es también la autora de diversas publicaciones, que se ponen a disposición de la sociedad. En cuanto a esta faceta editorial comentar que muchas de las publicaciones se encuentran para su descarga gratuita desde la web www.oceanografica.com.

Las publicaciones que se encuentran a la venta se ponen a disposición de diferentes entidades para fomentar una cadena generadora de valor, donde otras entidades también ganan gracias a nuestro trabajo de promoción del patrimonio natural y cultural. Algunos ejemplos claros son las guías de inmersiones y placas submarinas que se distribuyen a través de los centros de buceo, tiendas, librerías, etc., los desplegados de cetáceos que se distribuyen a las empresas de turismo activo o las que realizan whale watching, etc. Compartiendo de esta manera un beneficio por la venta de la publicación. La agencia cuenta también con la venta de sus productos desde su web sin abaratar el precio de sus productos para no ser competencia de sus distribuidores.

Los precios que estima Oceanográfica para la venta al público de sus publicaciones son previamente analizados y sugeridos a sus clientes para fomentar una venta respetuosa.

D4.1 Facilitación del acceso a información / productos / servicios para grupos de clientes desfavorecidos

Consideración de barreras económicas en la esfera del cliente

Los productos y servicios de Oceanográfica no suponen cubrir necesidades básicas por lo que personas con barreras económicas no suelen requerir nuestros servicios. Sin embargo se colabora activamente con ONGs y se intenta maximizar la difusión de los materiales generados. Se realiza una adaptación al presupuesto independientemente del tipo de cliente. Preferentemente se intenta crear productos que puedan ser gratuitos y que puedan estar disponibles por tiempo ilimitado (soporte digital). En nuestra web existen numerosos recursos descargables gratuitamente. La mayor parte de los productos generados pueden ser aprovechados gratuitamente por terceros. Se establecen multitud

de colaboraciones con todo tipo de entidades para adaptarse a necesidades y presupuestos con incluso el 100% de descuento.

Se ofrece un acceso escalonado a los productos donde los materiales infantiles son predominantemente gratuitos y los más específicos van incrementando su valor. Así, para el conocimiento del medio marino por ejemplo está disponible para su descarga gratuita la Unidad didáctica “Canarias, por una Costa Viva” con infinidad de material. Por 5€ se puede adquirir la “Guía de cetáceos y tortugas” por 15€ el libro de iniciación a la biodiversidad marina “Guía rápida de especies marinas del Atlántico y por 35€ la “Guía visual de especies marinas de Canarias”, mucho más especializada.

Buen ejemplo de la política de maximización de receptores de los materiales es el libro de 300 especies marinas de Cabo Verde, edición gratuita descargable por internet para que locales y extranjeros puedan conocer, valorar y aprovechar de forma sostenible sus riquezas naturales marinas:

https://issuu.com/oceanografica/docs/libro_300_especies_cabo_verde_web

El recetario marprof: https://issuu.com/oceanografica/docs/recetario_marprof_2012_af

o la guía de inmersiones de lanzarote: <https://issuu.com/oceanografica/docs/lanzaroteideal>

Los productos están adaptados al mayor número posible de público con consideraciones específicas para las distintas minusvalías. La mayoría de productos dirigidos al público general cumple al menos con 3 de las 4 dimensiones (física, lenguaje e intelectual). Por ejemplo para el proyecto de restauración ambiental de juncalillo del sur, no solo se hicieron materiales visuales sino que se creó también una audioguía para que hubiese recursos para todo tipo de públicos. www.oceanografica.com/juncalillodelsur

De 13 publicaciones en la web, 9 son de descarga/visualización completa gratuita. Desde 2008 no se ha sacado ninguna otra publicación de venta, todo ha sido material gratuito y se ha buscado colaboración de administraciones que lo financien.

D4.2 Políticas de venta para apoyar a organizaciones/empresas con una vertiente más social (pymes, empresas locales, y en especial las que estén comprometidas con el bien común)

Entre el 75-100% de nuestros clientes pertenecen a este grupo, especialmente administraciones públicas cuya labor está encaminada a dar soporte a las necesidades de la sociedad.

D5 Aumento de los estándares sociales y ecológicos del sector

La contribución realizada por Oceanográfica en la última década, ha definido un nuevo nicho de mercado y unos estándares de calidad para su realización, generando un impulso a nuevas economías y una renovación en el campo de la comunicación, la ciencia y la educación ambiental. La labor, la calidad, el diseño, el estilo y el resultado de cada trabajo realizado, forma parte de nuestro currículum y son las premisas que atraen a gran parte de los clientes que no

conocían a Oceanográfica, sino que la han descubierto a través de los trabajos existentes llegando a suponerles un cambio de mentalidad.

Como ya se ha comentado previamente, Oceanográfica es convocada constantemente a todo tipo de eventos, jurados, conferencias, encuentros de emprendeduría, sostenibilidad, comunicación, innovación, gestión ambiental, etc. para dar a conocer que otra forma de hacer las cosas es posible. Su implicación en la EBC es una buena muestra de la apuesta realizada por el intento de mejorar los estándares, no solo del sector, sino de la actividad económica en general. A su vez cuenta con importantes menciones, como por ejemplo haber sido seleccionada entre una de las 50 empresas de éxito de la Unión Europea por el proyecto Startent. Por ejemplo en 2017 Oceanográfica participó en la [Feria de Emprendedores en Ciencias del Mar](#).

Es de destacar que la labor de Oceanográfica es motivo de interés de distintos [medios de comunicación](#).

Ejemplos de estos casos son:

La primera publicación, “Canarias, naturaleza sumergida”, fue una demostración de la excelencia de Canarias en recursos naturales y profesionales, ayudando a dinamizar el potencial de los profesionales de las islas y sirviendo como punto de partida para mostrar el potencial natural que albergan. Así, se contó con la Colaboración de Ocean Photos, compuesta por Carlos Minguell y Catalina Perales-Raya un equipo que ha sido tres veces campeón del mundo en fotografía submarina, entre sus innumerables galardones.

La publicación de la “Guía Visual de Especies Marinas de Canarias”, ha supuesto un acercamiento de la sociedad al medio marino canario, siendo la obra de divulgación de la biodiversidad marina canaria de referencia y contando con infinidad de colaboraciones con investigadores y centros de investigación e incluso con la inestimable colaboración de Alberto Vázquez Figueroa.

La publicación de la “Guía Rápida 365 Especies del Atlántico”, nos presentó en el mercado internacional, abriendo la divulgación de la biodiversidad marina a otras regiones atlánticas.

El trabajo realizado por Oceanográfica para la campaña de divulgación de “Canarias por una Costa Viva”, fue la carta de presentación para infinidad de clientes y sentó las bases de un gran proyecto de ámbito científico, divulgativo y de sensibilización que fue seguido por decenas de proyectos que siguieron sus pasos y en los que aplicamos todo lo aprendido.

La Guía de Inmersiones “Descubre Gran Canarias bajo el mar” convenció al Cabildo de Lanzarote para crear su propia guía de Inmersiones con Oceanográfica y como línea de impulso de un proyecto piloto de turismo sostenible en una isla modelo que ya es Reserva de la Biosfera. www.lanzaroteideal.com

Proyectos como la propuesta de creación de pequeñas Microáreas, donde Oceanográfica es promotora. Ésta suponiendo una iniciativa revolucionaria donde se demuestra que la participación ciudadana es capaz de ser el motor de grandes cambios en favor del desarrollo sostenible. (www.microareas.org y www.ecoareas.org). La implicación de Oceanográfica en la generación de nuevas dinámicas de gobernanza marina ha supuesto que sea convocada a reuniones de ámbito nacional como agente relevante. Así ha sido para el proyecto INTEMARES, el proyecto de gestión marina más grande de Europa que va a sentar las bases para la gestión de la Red Natura 2000 Marina en Europa. Destacar que desde Ecoáreas se definió en 2017 un Compromiso de Economía Sostenible para dar impulso a las empresas con vocación de sostenibilidad, que es el sector donde Oceanográfica más se identifica.

La participación de Oceanográfica en el [Foro Océanos](#) puso sobre la mesa la importancia de que las empresas trabajen por unas prácticas más sostenibles además de realizar aportaciones en el marco de la gestión costera. El compromiso

adquirido por Oceanográfica fue el de auditarse nuevamente en la EBC para 2018 así como impulsar modelos de gestión participativa.

Oceanográfica como agencia participa en diferentes licitaciones para el desarrollo de proyectos, compitiendo de esta manera con otras empresas del sector por la obtención de la mejor puntuación. Ante esta situación no opta por la reducción de calidad de su servicio para ofrecer una mejor propuesta económica, antes prefiere ser descartada o eliminar acciones secundarias. En ocasiones, cuando se trata de un proyecto que va más allá de los servicios que desempeña Oceanográfica, se opta por la colaboración con empresas, antes que por la subcontratación, dando pie a que el beneficio económico revierta entre diversas empresas y potenciando las colaboraciones. Así, el sumarse a la Economía del Bien Común será una demostración más de la apuesta por un modelo de calidad integral y una contribución a la divulgación de la existencia de este nuevo modelo.

Nuestra filosofía coincide plenamente con las premisas del bien común donde se potencia la generación de sinergias frente a la competencia. Para el logro de este fin, se apuesta por delegar tareas y trabajos cuando sea necesario. No por abarcarlo todo se es mejor empresa.

En la trayectoria de los más de 10 años de vida laboral, Oceanográfica tiene el orgullo de haber trabajado para más de 200 clientes y proyectos en España, Portugal, Cabo Verde, Noruega, Marruecos, Senegal, Colombia o Venezuela, siempre atendiendo a directrices de que dichos proyectos contribuyan al desarrollo sostenible de las distintas regiones. Se trabaja para todo tipo de entidades desde ministerios de varios países, gobiernos regionales, ayuntamientos, mancomunidades, centros de investigación, fundaciones, asociaciones e infinidad de instituciones. Este hecho da buena cuenta de las garantías y el compromiso ofrecido por Oceanográfica para poder contar con esta cartera de clientes.

Como ejemplo puntual pero muy esclarecedor de la contribución de Oceanográfica es para nosotros todo un honor que el grupo de investigación en Biología Pesquera haya añadido una nueva línea de investigación y trabajo gracias a nuestra existencia y aportaciones. Así, este grupo cuenta con una línea específica destinada a la divulgación científica y social que, como asegura su director D. José Antonio González, ha sido motivada por Oceanográfica.

D5.1 Cooperación con organizaciones del sector y socios de la cadena de producción

Este apartado ha sido extensamente tratado en apartados anteriores: incentivo de proveedores y colaboradores comprometidos. Colaboración sistemática con ONGs. Desarrollo de metodologías innovadoras y productos diversos útiles para terceros, etc.

Oceanográfica forma parte del Pacto Mundial y fue una de las primeras empresas en sumarse a la Red Canaria de RSC.

Es socia fundadora del Grupo de Acción Costera de Gran Canaria, del grupo local de la Asociación de Usuarios de Vehículos Eléctricos y del campo de Energía de la EBC en Gran Canaria.

Como ya se ha comentado en el apartado de marketing cooperativo, Oceanográfica también realiza mentoring de otras jóvenes empresas.

Colabora activamente con el grupo de Acción climática de Gran Canaria, con WWF, Plataforma en Defensa del Litoral de Gran Canaria y participa puntualmente con otras muchas como la Red de Custodia del Territorio Española, Ecologistas en Acción, Isla Azul y otras ONGs.

A su vez se ha trabajado con Líneas Marítimas Romero que cuenta con una flota de barcos que operan en varias islas para reducir el número de elementos de material desechable en sus prácticas.

D5.2 Contribución activa para elevar los estándares legales

Oceanográfica participa activamente en la innovación para la gestión y es por eso que es impulsora del Grupo de Economía del Bien Común de Gran Canaria. Participa en la coordinación del grupo de empresas y en la divulgación de la EBC para que se convierta en un modelo con estándares legales definidos. La creación de este informe como base de referencia para otras empresas es buena muestra del compromiso y el esfuerzo aplicado en esta línea. También destaca la participación en el proyecto Tenerife Isla del Bien Común o el proyecto Sunrise ambos con acciones en 2017.

Como se ha comentado anteriormente, destaca aquí los proyectos Micro Áreas y Ecoáreas que pretenden contribuir a un nuevo modelo de creación de espacios naturales más sostenibles destinados al turismo basados en la participación y la implicación social lo que puede implicar un gran avance en la conservación del medio marino. El proyecto implica la generación de nuevos estándares legales para el fomento de la sostenibilidad mediante la creación de pequeños espacios que gestionados por la sociedad y la administración puedan propiciar usos respetuosos y mejoras en la conservación. Con este proyecto se está trabajando actualmente con el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, el Gobierno de Canarias, cabildos insulares y numerosos ayuntamientos para la definición de los marcos de aplicación (www.ecoareas.org). En 2013 se proponía un nuevo modelo a las administraciones, microáreas. Después del trabajo realizado en estos años y especialmente con la experiencia de éxito en Las Canteras donde incluso el Ministerio de Medio Ambiente está pidiendo aprobación del Foro de Las Canteras para conceder determinadas autorizaciones de intervención costera, es el Gobierno de Canarias el que acoge la propuesta y obtiene financiación europea para extenderlo al resto del archipiélago y generar un modelo que pueda ser exportado al mundo. 2017 ha sido un año clave puesto que la Consejería de Turismo ha firmado un nuevo contrato con Oceanográfica y bajo nuestra recomendación, un convenio con la ULPGC y preparó el de la ULL que fue firmado en 2018. En 2017 Oceanográfica fue invitada a participar en el [Congreso Internacional de Turismo Sostenible](#) para presentar el proyecto como muestra de la innovación que se está generando.

La implicación de Oceanográfica en el apoyo a la Asociación de Usuarios de Vehículos Eléctricos es manifiesta siendo la responsable de gran parte de los archivos disponibles en www.xurl.es/auve, así como participante y dinamizadora de gran variedad de acciones. Según comunicaciones del Vicepresidente del Gobierno de Canarias, D. Pablo Rodríguez, nuestras acciones han propiciado que el Gobierno de Canarias anuncie la propuesta de eliminación del IGIC en la compra de los vehículos eléctricos.

Los programas utilizados en la empresa cuentan con licencia legal o son de uso gratuito. Este aspecto resulta relevante en un sector que demasiadas veces abusa de la facilidad con la que se pueden utilizar aplicaciones de terceros de forma ilícita. Este es un aspecto que se ha cuidado especialmente y que muestra el sentir de la empresa respecto al compromiso con formas de proceder no solo legales sino también, éticas.

Oceanográfica promueve y participa activamente en informes de comparativas sectoriales en la materia (biodiversidad, sostenibilidad y conservación) como son las dos inclusiones en manuales de buenas prácticas del Club de Excelencia en Sostenibilidad, las propuestas del Foro Océanos, o el [plan estratégico](#) del Grupo de Acción Costera.

D5.3 Alcance, amplitud y profundidad del contenido

Como se ha destacado en el apartado anterior, el alcance de los modelos impulsados por Oceanográfica incluye todos los niveles de la administración y es de amplio espectro social. Este es el caso de la EBC o del propio proyecto Ecoáreas o Sunrise o el impulso a la movilidad eléctrica, iniciativas que pueden suponer cambios importantes y profundos de paradigmas para el desarrollo sostenible. Estos modelos plantean una dinamización social y empresarial como base para generar los cambios que permitan caminar en el sentido contrario a los modelos que han llevado a la crisis actual. Se trata claramente de modelos de empoderamiento social y desarrollo de estrategias empresariales sostenibles.

Como se ha explicado con más detalle anteriormente, Oceanográfica ha participado en la dinamización de los 4 niveles de la administración, ha impulsado colaboración entre administraciones, ha propiciado nuevas políticas y acciones de gestión sostenible multisectoriales, ha involucrado a las dos universidades públicas canarias en proyectos de participación ciudadana para todo el Archipiélago, ha seguido participando y colaborando con numerosas ONGs de ámbito regional, nacional e internacional y ha continuado con su labor de mejorar los estándares y dinámicas de cooperación entre empresas.

E1 Valor e Impacto social de productos y servicios

Esta es una de las mayores fortalezas, la filosofía de Oceanográfica, sus servicios y productos están orientados a generar un bien social y perdurar en el tiempo: divulgan, conciencian, educan, dinamizan, potencian siempre en clave de sostenibilidad. La media de la facturación de Oceanográfica entre 2015 y 2017 es del 96,83 de los trabajos orientados al bien común. Para establecer cuando un trabajo responde a una orientación hacia el bien común se establece que el resultado del trabajo debe primar el interés general. Debe suponer una puesta en valor del patrimonio natural o sociocultural, su potenciación y su conservación o concienciación para que pueda ser conservado.

Oceanográfica es la profesionalización de nuestras inquietudes. Aquello que nos motiva lo convertimos en un trabajo. La empresa en si es nuestra labor activista. Todo lo que son motivaciones ligadas al activismo se canalizan por la empresa y se obtiene financiación para poder llevarlo a cabo o se realiza en horas que son computables a la empresa. La actividad que no se canaliza es el pago de las cuotas de Ecologistas en Acción, ACNUR, WWF, Greenpeace o la OCU que se hacen a título personal.

Trabajamos y producimos en base a premisas que marcan nuestra filosofía, descartando todo aquello que no aporte a la sostenibilidad o al bien común, que para nosotros significa lo mismo. El resultado de nuestro trabajo debe ser una herramienta útil para la sociedad.

Nuestro listón está en trabajar, colaborar, participar, producir o llevar a cabo todo aquello en lo que creemos, en aquello que implica un beneficio social. Nuestros criterios para considerar un trabajo EBC es que cumpla con los criterios establecidos por la ONU para la sostenibilidad:



E1.1 Los productos / servicios cumplen con una necesidad básica o contribuyen al desarrollo de los seres humanos / la comunidad / la tierra y generan un uso positivo

Los procesos internos están definidos para contribuir al desarrollo sostenible. Somos y queremos ser un ejemplo a seguir. Como se ha detallado en este informe, nos esforzamos para que nuestros productos y servicios sean un beneficio por definición. Nuestra contribución a la EBC y a servir de impulso y ejemplo para su desarrollo es buena muestra de la implicación de Oceanográfica por apostar por modelos de desarrollo ambientalmente sostenibles. El análisis pormenorizado de cada uno de los apartados de este informe permite ver el alcance y profundización de Oceanográfica para con el bien común.

El análisis pormenorizado de los 3 últimos años de los trabajos facturados que contribuyen al bien común refleja los siguientes porcentajes. Destacar que el porcentaje restante obedece en su mayor parte al alquiler de una oficina por lo que contablemente no se considera un trabajo sino una renta. Todos los trabajos realizados por Oceanográfica calificados como que contribuyen a la EBC, contribuyen a su vez tanto al desarrollo de la comunidad como a ofrecer un impacto social positivo.

2015	2016	2017	Media
97,91%	97,13%	95,45%	96,83%

Destacar por ejemplo los aspectos descritos en el punto E1.2 respecto a la diferencia en la utilización de material impreso o merchandising por parte de Oceanográfica respecto a agencias de comunicación convencionales. Evidentemente la generación de grandes producciones de este tipo de materiales reporta buenos márgenes para las agencias, sin embargo, supone la generación de mucho material que suele ser desechable. Es por ello que se opta principalmente por la generación de materiales digitales para las estrategias de comunicación desarrolladas por Oceanográfica como ya se ha detallado anteriormente ya que supone un número de acceso ilimitado a los materiales si más gasto de recurso que la electricidad.

Oceanográfica realiza numerosos proyectos propios con el objetivo de contribuir al **desarrollo sostenible**. Así, tiene por ejemplo una marcada línea editorial que aunque no resulta excesivamente lucrativa proporciona notables beneficios a la sociedad y a la valorización del entorno. Inevitablemente esta dedicación repercute muy positivamente en el aporte al bien común, el prestigio y relaciones de la empresa.

Quizá el proyecto emblemático vuelve a ser Ecoáreas, donde los municipios reciben la dinamización social necesaria para crear espacios para el desarrollo sostenible gracias a la implementación de la metodología impulsada por Oceanográfica y el resto de entidades que participan en el proyecto.

E1.2 Comparación ecológica y social de los productos / servicios con las alternativas con beneficio final similar

De acuerdo a los criterios de calidad de Oceanográfica, en todos los trabajos se busca productos que contribuyan a mejorar aspectos sociales y ambientales puesto que son cuestiones inherentes a la filosofía y a la actividad de la empresa. Resulta difícil encontrar en el mercado empresas de comunicación tan especializadas, normalmente las agencias trabajan para todo tipo de campañas.

Nuestra actividad está pensada para ser un beneficio para el desarrollo sostenible. Los trabajos realizados integran un efecto positivo de concienciación/sensibilización, información o contribuyen a resolver problemas de la sociedad como por ejemplo el aprovechamiento de los recursos o la generación de economía asociada al empleo verde.

E2 Contribución a la Comunidad local

Destacar que todo el trabajo realizado por Oceanográfica pretende ser una aportación a la comunidad y el entorno. Como se ha detallado en el apartado de muestra de trabajos, el 97% de ellos representan contribuciones directas a la sociedad. Fiel reflejo de las aportaciones de Oceanográfica al entorno local son las solicitudes de la propia comunidad a participar en los encuentros de emprendeduría e innovación que organiza. En Oceanográfica queremos ser un ejemplo de buenas prácticas y nos esforzamos en ello, colaborando activamente.

La relevancia de los premios y menciones obtenidas por Oceanográfica ofrecen a la comunidad un argumento más para promocionar la emprendeduría y la excelencia y como se ha detallado en los apartados de participación en jurados y eventos, Oceanográfica muestra una disposición muy activa en múltiples ámbitos.

A su vez, colaboramos con múltiples entidades, ONGs y medios locales participando en sus eventos y potenciando su difusión.

Colaboramos y aportamos nuestros recursos (fotos, diseños, materiales, personal, etc.) a diversas fundaciones y causas benéficas. Ponemos a disposición gratuita de nuestros clientes, ONGs y empresas colaboradoras nuestro banco de imágenes con más de 100.000 imágenes e ilustraciones.

La contribución de Oceanográfica no se queda en el ámbito local, gracias a las nuevas tecnologías su aportación se extiende más allá de las islas. Buena muestra de ello es, por ejemplo, la guía de cetáceos y tortugas con cerca de 380.000 visitas.



E2.1 Acciones / Medidas

Oceanográfica realiza múltiples aportaciones tanto en trabajo como en medios materiales. Así, en los últimos años ha ofrecido premios para diversos encuentros de carácter ambiental y social como el Fotosub Playa Viva de Las Palmas de Gran Canaria, el Fotosub Mar de Lava en Lanzarote, el Fotosub de Güimar, el Fotosub de Tenerife, Festival Chinijo, etc. Como se ha detallado anteriormente participa activamente en foros de expertos, actividades de formación, desarrollo y en jurados de diversos eventos. A su vez, se implica activamente en la dirección de trabajos de formación e investigación como han sido 4 tesinas para el proyecto microáreas y otra nueva para el proyecto Ecoáreas. Sin entrar a valorar los hitos logrados tanto en el proyecto microáreas (ya descritos anteriormente) o en su evolución actual de Ecoáreas-mardetodos por estar más descritos en otros puntos.

La apuesta por la aplicación y divulgación de la EBC es otro de las acciones destacadas como ya se ha explicado en otros apartados.

Acciones específicas de minimización de impactos y específicamente de huella de carbono también son destacadas como todas aquellas de reducción de emisiones o de impulso a la AUVE. Destacar que la dirección no cobra por las horas extra realizadas a lo que hay que añadir los sobreesfuerzos que supone sacar adelante una iniciativa empresarial con el compromiso ambiental y social de Oceanográfica.

Anualmente son más de 100 horas de cursos, conferencias, participación en reuniones y proyectos como aportaciones a la comunidad, sin contar las aportaciones que ya hace Oceanográfica en su jornada laboral.

A su vez, Oceanográfica cede numerosos recursos de su extenso banco de imágenes con más de 100.000 registros para todo tipo de iniciativas principalmente para ONGs como WWF (varias campañas) o Ecologistas en Acción (<https://sinmalaespina.org>). Buena parte de estos recursos han sido obtenidos en horas libres.

E2.2 Efectos

Oceanográfica fue pionera en España lo que ha supuesto una semillita más en el impulso a este movimiento. El proyecto Sunrise, en el que participa la agencia, crea una red de empresas de turismo sostenible basadas en la EBC y plantea el modelo de ecoáreas como sistema de certificación de áreas en el ámbito marino. Desde Oceanográfica también se ha colaborado con el proyecto Tenerife isla del bien común, en el que tenemos especial ilusión.

El proyecto microareas.org fue puesto como único ejemplo marino nacional por el Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino como demostración de gestión participativa en la red Natura 2000 española para la visita de los auditores europeos en 2015.

El proyecto microareas.org promovido por Oceanográfica y otras entidades sociales da lugar al proyecto Ecoáreas con una financiación de más de 1 millón de € por parte de la administración para el desarrollo de la gestión costera participativa en el litoral. Oceanográfica es contratada para la coordinación del mismo.

El Cabildo de Gran Canaria crea una red de puntos de carga para vehículos eléctricos tras las gestiones realizadas para la AUVE.

El rector de la universidad adquiere un vehículo eléctrico como coche oficial tras la reunión de miembros de Oceanográfica y la AUVE.

E2.3 Intensidad

Consideramos que es de destacar las aportaciones e implicación de Oceanográfica desde sus inicios respecto a su limitada capacidad en medios humanos, financieros y materiales. La empresa centra su acción en la contribución a la sociedad y, como se ha especificado anteriormente, prácticamente la totalidad de los trabajos que realiza cumplen la condición de ser beneficiosos para la sociedad, el medio ambiente y la potenciación de la generación de economías alternativas.

La actividad de contribución es tan intensa que el simple hecho de documentarla supone un problema para la conciliación familiar, es por ello que se ha optado por reducir la parte de autopromoción en el blog y en redes sociales.

E3 Reducción de efectos ecológicos

Como se ha especificado anteriormente, Oceanográfica cuenta con procedimientos bien documentados de reciclaje de materiales, papel, vidrio, residuos orgánicos, etc. y protocolos específicos para su gestión.

E3.1 y E3.2 Impacto absoluto y relativo

Como se ha detallado extensamente en el presente informe, se realiza un desempeño muy por encima de la media del sector y Oceanográfica es guía innovativo del sector habiendo sido destacada su labor a nivel europeo o nacional tanto por ser una de las primeras empresas nacionales en auditarse conforme a la EBC, como por sus contribuciones a la conservación de la biodiversidad o a la movilidad sostenible.

Los **materiales impresos en las oficinas de Oceanográfica** son en papel reciclado 100% con certificación FSC, y se sigue una política de reducción de páginas impresas, de optimización de la impresión y reutilización de papel por ambas caras. Incluso restos y máculas del guillotinado son utilizadas para notas y creación de cuadernos. Se aplica una filosofía de oficina de papel cero haciendo un esfuerzo continuo en eliminar el uso del papel de las tareas cotidianas, así el uso del papel se ha restringido a la generación de pruebas impresas, imprescindibles para las fases de comprobación de los trabajos de diseño y previa a la producción y aquella requerida para la entrega de documentación, principalmente en administraciones. Las posibilidades que ofrecen las tecnologías digitales a facilitado enormemente la labor puesto que hoy día un archivo digital ofrece muchas más ventajas que uno físico en papel. Por regla general, los archivos existentes en formato digital no son impresos. Continuamente se están buscando alternativas de proveedores que ofrezcan tintas ecológicas y se opta por servicios que integre la propia recogida y gestión eficiente de residuos.

Depuración del agua para consumo interno mediante la instalación de membrana de ósmosis inversa frente a la compra de agua embotellada. En Canarias el agua de abasto no es recomendable para el consumo por su alto contenido en sales, es por ello que suele consumirse agua embotellada. La instalación de la ósmosis ha permitido reducir muchos residuos de plástico. Actualmente se está, incluso, diseñando un colector para el aprovechamiento del agua residual del proceso de ósmosis para riego y cisternas de los aseos. Se calcula que se necesitan 80 litros de agua (www.waterfootprint.org y <http://www.elmundo.es/suplementos/cronica/2008/645/1203807604.html>) para la producción de una botella de un litro de agua embotellada mientras que con la ósmosis son solo 4 litros. El cálculo en la oficina sería el siguiente:

Gasto diario es de 0,828€ y el anual 277,38€

Con el sistema de Ósmosis de 500€ de duración estimada 10 años

Sin ósmosis 10 años x 277,38€ = 2.773,38€

Con ósmosis 500 + 10x80€ = 1300€ (80€ corresponden al mantenimiento)

Si continuamos con el cálculo, el sistema de ósmosis nos permite ahorrar 1.573,38€, además de no cargar y almacenar agua, eliminar residuos y reducir la emisión de CO2 el proceso de fabricación de los envases. Por supuesto, esto también implica que se eliminan los costes ambientales y económicos del transporte del agua embotellada.



Sistema de recogida de agua sobrante del proceso de ósmosis y aprovechamiento en cisterna de WC.

Se aplica política de “hacia un plástico cero” estudio de opciones disponibles para evitar el plástico tanto para la alimentación como para todas las actividades de la empresa.

En 2015 fabricamos una vermicompostera con el material sobrante de una exposición para el aprovechamiento de los residuos orgánicos. Los viajes largos imposibilitaban su mantenimiento por lo que se optó por regalarla a otra empresa ante la falta de operatividad (los gusanos tenían que ser atendidos durante largos periodos).

En los últimos años ha participado en multitud de acciones de promoción de la [EBC](#) y de la [movilidad sostenible](#). Es práctica habitual de Oceanográfica el desarrollar herramientas para terceros. Para este informe se han creado [plantillas de encuestas](#) para clientes y proveedores para que puedan ser personalizadas por quien lo desee.

Oceanográfica asesoraba es distintos temas al exdirector del Observatorio Canario de Cambio Climático del Gobierno de Canarias (hasta que dimitió en octubre de 2017 por falta de compromiso del Gobierno), esta persona es además el director de la estrategia de Cambio Climático del Cabildo de Gran Canaria.

Oceanográfica minimiza los impactos locales a la biodiversidad, impacto paisajístico, ruidos y olores. Tiene en cuenta los valores de sostenibilidad medioambiental en la visión, valores y misión de la organización. Se esfuerza por tener un conocimiento profundo de los impactos medioambientales locales producidos por la organización. La organización presenta un compromiso firme por la minimización de los impactos producidos.

La organización NO dispone de un sistema de gestión medioambiental auditado externamente en vigor. (se ha valorado pero generando solo residuos propios de una oficina de 2 personas se ha descartado).

Desde la perspectiva sonora, la música en la oficina se escucha con auriculares. No se utiliza ninguna sustancia que produzca olores fuertes en la oficina, sean tóxicos o no. El aparato que más ruido hace es la impresora y puesto que se aplica una política de oficina sin papel se utiliza poco.

Ver indicador C3.3

E3.3 Gestión y estrategia

La organización eleva su objeto de organización en relación a los indicadores y dispone de estrategias claras ambiciosas y medidas como demuestra este segundo Balance de la Economía del Bien Común.

Dispone de resultados y objetivos ambiciosos cualitativa y cuantitativamente y estrategias que incluyen plazos como se puede ver en el presente documento, en su comparación con el balance anterior y en el plan de mejora adjunto.

E4 Orientación de las ganancias al Bien Común

E4.1 Reparto de dividendos a accionistas / propietarios externos

No se contempla la existencia de dividendos. Los inversores tienen una relación directa con la organización siendo además socios. Los socios lo son desde la fundación.

Oceanográfica, en sus más de 10 años de historia nunca ha repartido beneficios entre sus socios.

Los beneficios que Oceanográfica obtiene con el desarrollo de los proyectos **son reinvertidos** en proyectos o materiales (tecnológicos, informáticos, etc.) que facilitan el trabajo a los miembros del equipo.

En ocasiones se han invertido las ganancias obtenidas por la venta de derechos de autor u otros proyectos, en la realización de viajes con el equipo de trabajo (*team building*), realizando un reparto equitativo entre sus empleados para la financiación de los billetes. Es el caso del viaje realizado al Mar Rojo en 2007:

<http://www.oceanografica.com/tamboril/?p=48> o el realizado al Aaiún en 2008:

<http://www.oceanografica.com/tamboril/?p=714>

E4.2 Utilización de beneficios orientados al bien común

El 100% de los beneficios se reinvierten en la organización siendo todas las acciones emprendidas sociales, ambientales y/o sostenibles como se ha explicado ampliamente en el presente informe.

E5 Transparencia social y Cogestión

E5.1 Transparencia

Este documento pretende ser reflejo público de las prácticas de la empresa como ejercicio, tanto de transparencia, como de concienciación.

Oceanográfica intenta cumplir con las obligaciones legales establecidas apoyándose en el asesoramiento de un asesor laboral y contable y la información a la que tiene acceso. Se recalca lo de “intenta” porque con la cantidad de

legislación existente y el pequeño tamaño de la empresa no es tarea fácil estar al corriente de todos los aspectos legales.

E5.2 Cogestión

Oceanográfica mantiene un diálogo continuo tanto interno como externo con todo tipo de agentes y participa activamente en foros de debate y discusión para realizar análisis y aportar soluciones como ya se ha detallado anteriormente. Al ser una empresa pequeña el aspecto de cogestión no está protocolizado y obedece más a contactos informales si bien es cierto que trabajos como Ecoáreas establecen dinámicas de gestión potentes que afectan de forma transversal a la dinámica de la empresa.

VII –PLAN DE MEJORA

Metas a corto plazo

Que la existencia de Oceanográfica como equipo de trabajo y como empresa siga siendo un beneficio para la sociedad, el medio ambiente y el desarrollo empresarial en más del 90% de los trabajos que realiza.

Metas a largo plazo

Aportar metodologías y recursos que puedan ser utilizados por terceros, en beneficio de modelos para un desarrollo sostenible. Convertirnos en un ejemplo de que otro modelo empresarial es posible y servir de ayuda y motivación para que otras entidades puedan seguir el camino de la Economía del Bien Común.

Tema	Objetivos	Acciones previstas	Indicadores	Responsable	Fecha prevista	Fecha Real
A1.1 y A1.2a	Aumentar la puntuación de la evaluación de contribución al bien común de proveedores	Buscar proveedores más sostenibles	Informe de sostenibilidad de proveedores	Arturo	Continuo	
A1.2b	Aumentar los estándares de evaluación.	Revisar estándares y redefinir criterios	Informe de sostenibilidad de proveedores	Arturo	Diciembre 2018	
	Registrar visitas periódicas a establecimientos de proveedores principales.	Documentar las visitas con fotografía y post	post en el blog	Arturo	Marzo 2019	

B1	100% de servicios con banca ética	Seguimiento situación de Triodos respecto a firma convenio con Gobierno de Canarias para pago de tasas		Arturo	pendiente de triodos	
C3.1	Aumentar el consumo de productos ecológicos	Contratar cesta semanal con empresa de agricultura ecológica	Factura anual	Arturo	Abril 2018	
C3.3	Instalar placas de autoconsumo eléctrico	Instalar placas de autoconsumo eléctrico	Foto placas	Arturo	Septiembre 2018	
C3.3 y D3.1a	Hacer cálculo de huella de carbono preciso y optar a sello MAPAMA	Sello MAPAMA	Sello MAPAMA	Arturo	Junio 2018	
D1.2a	Actualizar web	Actualizar web	Nueva web	Arturo	Septiembre 2018	
D1.4	Continuar gestión de trato de cliente y seguimiento satisfacción					
D3.1	Promover informes sectoriales de eficiencia	Promover informes sectoriales de eficiencia	Informes sectoriales	Arturo	-	
varios	Contribuir a la red de puntos de carga	Negociar con el Ayuntamiento de Telde la instalación de un punto de carga en la puerta de la Oficina de Oceanográfica estando a cargo de la empresa el suministro de electricidad.	- Fotografía y acta de reunión - Permisos y fotografía del punto de carga	Arturo Boyra	Septiembre 2018	
varios	Contribuir al suministro de energía renovable para la movilidad sostenible	Instalar placas solares para dotar de suministro renovable de autoconsumo a la oficina y al posible punto de carga.	Instalación de placas fotovoltaicas con conexión al punto de carga	Arturo Boyra	Septiembre 2018	
varios	Contribuir a divulgación de la movilidad sostenible	Mantener el ritmo de conferencias a 3 anuales sobre el tema de la movilidad eléctrica y la EBC	Número de ponencias impartidas	Arturo Boyra	Diciembre 2018	
varios	Aumentar registro online de actividades	Realizar, al menos, 5 publicaciones en el blog y redes sociales	- artículos y publicaciones disponibles en internet	Arturo Boyra	Diciembre 2018	

VIII –MATRIZ DEL BIEN COMÚN CON PUNTOS

TESTADO : AUDITORIA

BALANCE DEL BIEN COMÚN para OCEANOGRÁFICA
2017 Auditor/a Ramon Morata/Jose David Monzón

GRUPO DE CONTACTO	VALOR	Dignidad humana	Solidaridad	Sostenibilidad ecológica	Justicia social	Participación democrática y transparencia				
A) Proveedores	A1: Gestión ética de los suministros					70 %				
B) Financiadores	B1: Gestión ética de finanzas					80 %				
C) Empleados inclusive propietarios	C1: Calidad del puesto de trabajo e igualdad	90 %	C2: Reparto justo del volumen de trabajo	90 %	C3: Promoción del comportamiento ecológico de las personas empleadas	80 %	C4: Reparto justo de la renta	NA %	C5: Democracia interna y transparencia	NA %
D) Clientes / productos / servicios / co-empresas	D1: Venta ética	80 %	D2: Solidaridad con otras empresas	80 %	D3: Concepción ecológica de productos y servicios	60 %	D4: Concepción social de productos y servicios	60 %	D5: Aumento de los estándares sociales y ecológicos sectoriales	70 %
E) Ámbito social: región, soberanía, generaciones futuras, personas y naturaleza mundial	E1: Efecto social/ Significado del producto/ servicio	80 %	E2: Aportación a la comunidad	70 %	E3: Reducción de efectos ecológicos	80 %	E4: Minimización del reparto de ganancias a externos	NA %	E5: Transparencia social y participación en la toma de decisiones	80 %
Criterios Negativos	Quebrantamiento de las Normas de trabajo OIT derechos humanos	0	Compra hostil	0	Gran impacto medioambiental a ecosistemas	0	Remuneración desigual a mujeres y hombres	0	No revelación de todas las participaciones y filiales	0
	Productos sin dignidad humana/ inhumanos, p.ej. armas, electricidad atómica, OGM (Organismos genéticamente modificados)	0	Patente defensiva	0	Incumplimiento grave de especificaciones medioambientales (p.ej. valores límite)	0	Reducción de los puestos de trabajo o desplazamiento de la ubicación pese a ganancias	0	Impedimento de comité de empresa	0
	Suministro/cooperación con empresas, que lastiman la dignidad humana	0	Precio dumping	0	Obsolescencia programada (vida del producto corta)	0	Filiales en paraísos fiscales	0	No publicación de los flujos de filiales a lobbies /entrada en el registro de lobbies de la UE	0
							Interés de capital propio > 10%	0		

NA: No aplica por las características de la empresa

Con este testado se confirma la auditoria del Informe del Balance del Bien Común. El testado está basado en la Matriz del Bien Común 4.0.2. Más informaciones sobre la Matriz, sus indicadores y el sistema de auditoria se encuentran en www.economia-del-bien-comun.org

Testado válido hasta 30.10.2021

SUMA DEL BALANCE 767

IX –PROCESO DE REALIZACIÓN DEL BALANCE DEL BIEN COMÚN

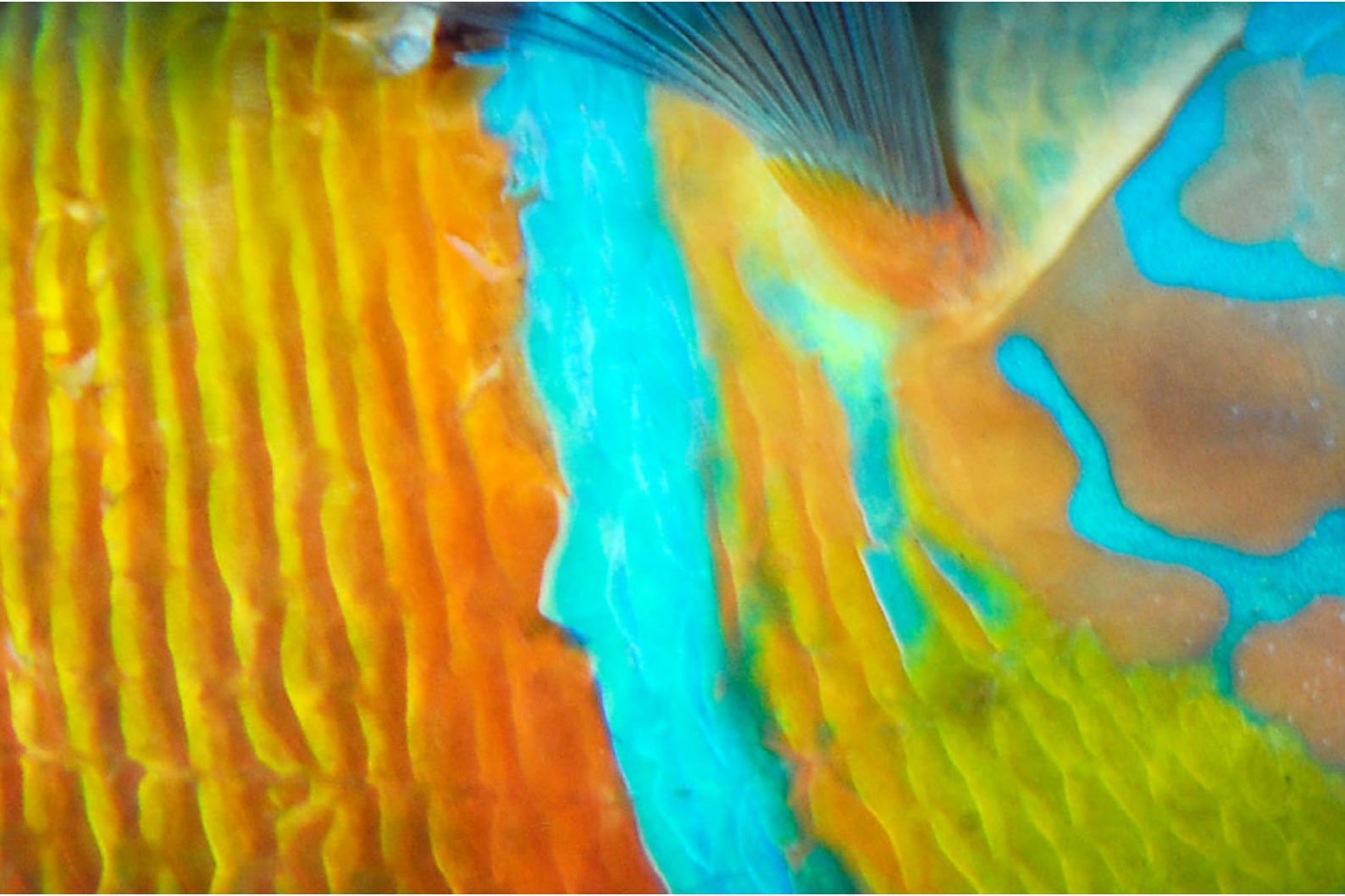
El Balance del Bien Común fue realizado por Arturo Boyra López durante los meses de enero, febrero y marzo de 2018.

Se emplearon alrededor de 150 horas en su elaboración.

X –AUDITORIA

Ramón Morata y José David Monzón

Junio - octubre 2018



Oceanográfica

Divulgación, Educación y Ciencia

C/Los Peregrinos, 30 - 2º • El Goro

35215 - Telde • Las Palmas

Tef.: 928 70 00 71 • Fax: 928 70 00 72

e-mail: info@oceanografica.com

www.oceanografica.com